

ACTA 160 FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO"

**ACTA No. 160 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
25 DE OCTUBRE DE 2012 HORA DE INICIO: 08:00 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

URIEL ORTIZ RUIZ
Presidente

WILSON RAMÍREZ GONZALEZ
Primer Vicepresidente

CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2015 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

ACTA 160 FOLIO 2

EL Presidente: Secretaria favor hacer el primer llamado a lista.

La señora Secretaria: Así será señor presidente muy buenos días para todos, primer llamado a lista sesión ordinaria jueves 25 de Octubre de 2012, honorables concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La señora Secretaria: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista cinco (05) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio señor presidente.

El Presidente: No habiendo quórum decisorio, favor hacer el segundo llamado en 15 minutos.

El Presidente: Secretaria favor hacer el segundo llamado a lista.

La señora Secretaria: Así será señor presidente. Segundo llamado a lista honorables concejales.

ACTA 160 FOLIO 3

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	

La señora Secretaria: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista nueve (09) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio señor presidente.

El Presidente: Secretaria por favor llamar a los demás concejales para completar el quórum y empezar la sesión.

La señora Secretaria: Así será señor presidente. Tercero último llamado a lista honorables concejales.

EL Presidente: Secretaria favor hacer el tercer llamado a lista.

La señora Secretaria: Así será señor presidente.

TERCER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	

ACTA 160 FOLIO 4

JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	

La señora Secretaria: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista doce (12) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio señor presidente.

El Presidente: Habiendo quórum decisorio abrimos la sesión secretaria favor leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Así será señor presidente. Me permito dar lectura a él orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Designación de la Comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.
5. Citacion al doctor Rene Rodrigo Garzón Martínez Secretario del Interior Municipal, doctor Milciades Torres director de Transito de Bucaramanga, doctor Henry Carrizales director del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, invitado el Brigadier General José Angol Mendoza Guzmán Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, doctor Alfonso Prieto Garcia director de la Feria de Bucaramanga.

Tema Respuesta a proposición numero 11 control de ferias.

ACTA 160 FOLIO 5

6. Respuesta a conclusiones del cabildo abierto ley de victimas

7. Lectura de comunicaciones.

8. Propositiones y asuntos varios Bucaramanga

Bucaramanga jueves 25 de octubre de 2012 Hora (08:00 A.M)
Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo Vicepresidente Cristian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

El Presidente: En consideración el orden del día, lo aprueban los Honorables Concejales.

La señora Secretaria: Ha sido aprobado el orden del dia señor Presidente.

El Presidente: Continuamos secretaria.

La señora Secretaria: Así será señor presidente, Continuamos con el tercer punto del orden del día.

3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.

Los invito a todos a colocarse de pie para entonar el Himno de Bucaramanga.

El Presidente: continuamos secretaria con el orden del dia.

La señora Secretaria: Así será señor presidente, Continuamos con el cuarto punto del orden del día.

4. Designación de la Comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

ACTA 160 FOLIO 6

El Presidente: Se designa al honorable concejal Sonia Smith Navas para que revise el acta del día de hoy.

La señora Secretaria: Así será señor presidente, continuamos con el quinto punto del orden del día.

5. Citacion al doctor Rene Rodrigo Garzón Martínez Secretario del Interior Municipal, envió un representante el no puede asistir.

Doctor Milciades Torres director de Transito de Bucaramanga, envió un representante no se encuentra en el momento.

Doctor Henry Carrizales director del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, se encuentra en el recinto.

Invitado el Brigadier General José Ángel Mendoza Guzmán Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, se encuentra en el recinto, al igual que el doctor Alfonso Prieto García director de la Feria de Bucaramanga.

Esos son los funcionarios citados e invitados señor Presidente.

El Presidente: Favor leer proposición secretaria o quiero darle los buenos días desde de la proposición a todos los honorables concejales y concejala como saludar al primer vicepresidente del Consejo el doctor Wilson Ramírez, un saludo muy especial y General Mendoza, al doctor Alfonso Prieto director de la feria, a la doctora Tatiana asesora de despacho a todos los funcionarios de tránsito y a todos los funcionarios de la policía saludí que se encuentran acompañándolos, de gobierno también funcionarios y a todo el público presente esta es una situación del control político hecha por el partido verde en y de su vocero en el Concejo de Bucaramanga y también al doctor Christian Argüello Gómez, la metodología que vamos a usar es darle pronto le hace la proposición es darle la palabra a y también al concejal Jhon Jairo Claro del partido Alianza Social independiente, ellos van a tener la palabra inicialmente como citantes a este cabildo, seguidamente le damos la palabra a los invitados y citados de parte de la administración municipal y los coordinadores de la feria y luego abrimos el debate a los

ACTA 160 FOLIO 7

honorables concejales, entonces secretaria favor le la proposición.

La señora Secretaria: Así será señor presidente me permito dar lectura a la proposición que motivó esta citación.

Proposición

Citar al director del Instituto municipal de cultura y turismo, director de tránsito de Bucaramanga, secretario del interior, al comandante de la policía e invitar al doctor Alfonso Prieto García para que rinda informe sobre el desarrollo de la feria de Bucaramanga 2012, evento carnestolentico llevando a cabo en el mes de septiembre del presente año.

Esta Proposición fue aprobada en el día 3 de octubre de 2012, fue presentada por los honorables concejales Christian Argüello Gómez y Jhon Jairo claro Arévalo

Ha sido leída la proposición, que motivó esta citación señor Presidente.

El Presidente: le dio hoy la palabra al honorable concejal Christian Argüello Gómez del partido verde.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ:

Presidente muchas gracias, muy buenos días a los compañeros de la mesa directiva, al doctor Alfonso, al General Mendoza bienvenido a la doctora Tatiana al doctor Henry carrizales, a mis compañeros concejales, pues yo creo que voy vamos a tocar un tema muy importante que requiere en este recinto la presencia del secretario de interior el doctor René Rodrigo Garzón ya que él tiene mucha incidencia en todos los temas que vamos a compartir y no se hace presente Presidente, yo creo que sería importante que hiciéramos el llamado para adquirir hiciera presente en este recinto..

El Presidente: él se encuentra en la ciudad de Bogotá, llamó el día de ayer pero ya viene el subsecretario el doctor Carlos Orejarena, me dice que fue el que estuvo en la feria, de todos modos está aquí la asesora del señor alcalde quien fue la que coordinó y estuvo presente en todo el proceso y

ACTA 160 FOLIO 8

está tomando atenta nota para todo y el subsecretario que estuvo también coordinando esa parte y ya me anunció que viene hacia el cabildo.

Bueno Presidente, yo creo que un evento que estaba haciendo y muy esperado por toda la ciudadanía y Bucaramanga ante tantas críticas, ante tantos cuestionamientos, ante tanto podíamos decirlo así precio de la ciudadanía comprada el evento de la ciudad de Bucaramanga, yo creo que hemos ganado terreno supremamente importante de la recuperación de confianza, yo creo que hemos avanzado de manera notoria en esta recuperación de ciudad y hoy queríamos. Mi compañero el concejal Jhon Claro compartir con ustedes y escucharlos a ustedes que el honorable Consejo de Bucaramanga tenga la oportunidad de participar en la construcción de lo que nosotros queremos para los próximos eventos, como también cuestionar, revisar, y mirar aquellas cosas que creemos que faltó un poco más de compromiso, de trabajo, hay que analizar precisamente el tema y juzgar a nadie, sino simplemente con el ánimo de revisar esos índices que nos presentan en los informes como de hecho de carrera están llegando tarde siempre para poderlos revisar y a nosotros nos sucedió exactamente lo mismo no tenemos todos los datos a la mano para poder generar un debate completo y estricto porque los informes siguen llegando tarde al Consejo de Bucaramanga, cosa que ya se ha venido repitiendo de una manera constante y yo creo que requiere corrección por parte de la administración de los citados. Cuando hablamos de el evento del año 2011 fue un evento que dejó para la ciudad de Bucaramanga como lo hablamos aquí en el cabildo muchos sinsabores y mucha situación es de desánimo para la ciudad, veíamos una ciudad completamente congestionada, veíamos tarima en la vía pública, veíamos la cabalgata en el día de comercio, que se cruzaba exactamente con el día de amor y amistad reclamado por Fenalco y cual manifestaban que sus ventas caían, veíamos una ciudad en caos, una ciudad que durante la semana de feria y en especial el fin de semana volvía traumática a todos los bumanguenses, pudimos notar doctor Alfonso que en este año 2012 los eventos de cultura ganaron un espacio muy importante, pudimos notar que cambiamos en una medida importante, en un porcentaje importante el consumo de alcohol, por el consumo cultural que era un objetivo que se habló aquí en el cabildo abierto del cual discutimos permanentemente lo que la ciudadanía quería para la feria de Bucaramanga, yo creo que en eso vencimos, creo que en eso logramos un punto importante y un aplauso de la ciudadanía, porque lo que nosotros nos hemos encontrado aquí en la calle permanentemente es el reconocimiento del ciudadano al darse cuenta el interés y la

ACTA 160 FOLIO 9

voluntad política del alcalde quien dijo claramente que en esta sería se iban a tomar correctivos importantes, entre esos uno de que ya pasando de lo positivo y empezando a mirar aquellas cosas en las cuales tuvimos debilidades, una fue el consumo de alcohol durante la cabalgata de la feria de Bucaramanga, sigue siendo la cabalgata para nosotros un dolor de cabeza, muchos habitantes de nuestra ciudad y de algunos sectores como la calle 56 o carrera 33 y carrera 27 el mismo día de la cabalgata yo recibí cualquier cantidad de mensaje de la Cámara de Comercio, en muchas partes donde decía que sentíamos nosotros con un desorden a través del consumo de licor durante este evento que si bien es cierto se puede convertir en uno de los eventos más lindos, porque en Medellín la gente va a ver de muchas partes del país las feria de las Flores por su cabalgata, nosotros aquí todavía seguimos teniendo problemas, quiero anotar también que lógicamente avanzamos y que mejoramos, pero seguimos teniendo esa gran debilidad y esa debilidad se ve reflejada en los datos del consumo de alcohol, no solamente durante la cabalgata sino un en el marco de nuestra feria, una inquietud que nos asaltaba ayer al doctor Jhon Claro General Mendoza era en relación al informe que usted presentaba de las riñas que aparece como datos de la feria de Bucaramanga exactamente 2431 riñas que es lo que aparece como el dato oficial y nos daban la inquietud y queremos saber y queremos escuchar su respuesta general si esas riñas son generadas por la feria de Bucaramanga o en el marco de la feria de Bucaramanga que son dos cosas distintas, completamente diferente y son generadas por los espectáculos de la feria que ofrece la ciudadanía un en el marco de la feria que son las fechas en las cuales se celebra este evento, porque yo escuché la noticia que decía 1040 vamos en mí y algo de líneas por producto de la feria y yo estuve presente en muchos eventos de la feria de Bucaramanga, me la recorrí en su gran mayoría, porque quería tener básicamente el criterio y el contexto de todo lo que estaba sucediendo durante la feria y particularmente no vi ninguna, estuve en la concha acústica, estuve en el Alfonso López, estuve en muchas partes y no vi esa situación que se refleja en un indicador negativo para este tema de la feria, para saber qué llegamos a 2400 riñas, entonces yo quisiera tener claridad, el Concejo de Bucaramanga quisiera tener claridad en relación si son riñas que se presentaron en el barrio estoraque porque dos personas se pusieron a pelear, entonces aparece dentro del marco de la feria y eso genera básicamente un indicador que tenemos que nosotros analizarlo porque lo que se estaba pretendiendo y se sigue pretendiendo esta vez el efecto que produce la feria de Bucaramanga durante su pleno desarrollo, pero yo pongo en ejercicio de la misma producción de sus actividades de la misma ejecución de toda

ACTA 160 FOLIO 10

la parte artística que se desarrolla en este tema, las riñas pues siguen presentándose como manifestación muestra de la violencia y a veces generamos, pero también empezar a analizar este decreto que el alcalde sacó, el 0181 y el 0182 donde hablaba el no consumo de licor en vías públicas, él no consumo de licor en partes o en escenarios deportivos y sobre todo la facultad que se obtiene y se tuvo durante el evento de la cabalgata donde decía, eso lo tomo de vanguardia liberal de septiembre 11 del año 2012, dice en el decreto se faculta los uniformados parar de la los jinetes durante el desfile a caballo así como a los Harlistas en su recorrido, para qué se decomise cualquier tipo de bebida alcohólica a estas personas, ya que el consumo de las mismas está prohibido como decreto está a nuestro alcalde diciendo que no al consumo de licor durante la feria, sabemos que controlar esto no es fácil y sabemos que esto es un tema bien complicado porque norma que se establece inmediatamente aparece los infractores, o aquellas personas que quieren pasar por encima de ellas pero en relación a lo que nosotros estábamos reclamando, haciendo la anotación general que avanzamos y también yo se lo escuche a usted hace unos días atrás, cuando decía que a usted le tocó quitarle agente directamente el trago y algunas situaciones que se presentaron, sabemos que avanzamos, sabemos que nosotros obtuvimos una importante mejoría en relación a este tema, pero creo que haya que fomentar algunas medidas para lo que viene, cómo podemos nosotros reglamentar una feria Dr. Alfonso en el cual el consumo de alcohol quede totalmente abolido, existe el concepto de que feria sin la maizena o sin harina no es feria, que cabalgata sin trago no es cabalgata, pero yo creo que este tema tenemos que irlo cambiando anotando siempre, que lo que hemos venido haciendo es muy importante en la transformación de la feria nuestra y de la feria bonita, son algunos de los temas que queremos tocar con ustedes, yo quiero darle la palabra al compañero el concejal John Jairo claro anotando también que en el tema de la dirección de tránsito cuando analizamos este informe con el concejal John Jairo pues vimos que se aumenta el número de conductores en estado de ebriedad, pasamos del 30 y uno a 72 un aumento del 132%, inmovilizados, infracciones del año 2011 durante el marco de la feria que también es una pregunta para la dirección de tránsito de 200 a 586 podríamos decir que hubo más autoridad que puede darse ese reflejo, o puede darse también la manifestación clara de una falta de compromiso y cultura ciudadana del toro, ese en relación a este, pero al fin y al cabo es el conductor directamente responsable de todo lo que sucede, comparendos realizados aumentamos también el número de comparendos, pero me preocupa mucho el tema de seguimos conduciendo en estado de embriaguez, pasamos a un número, doblamos la cifra del

ACTA 160 FOLIO 11

año 2011 en el informe que nos presentan la dirección de tránsito, celebro que durante el marco de la feria no se presentó por causa de accidentalidad ningún muerto, ningún fallecido eso es algo que avanzamos en el año inmediatamente anterior, en el informe presentado aparecen dos personas que fallecen por accidentes de tránsito, por conducir en estado de ebriedad y yo creo que este indicador lo mejoramos notoriamente, quiero darle la palabra Presidente a mi compañero el concejal Jhon Jairo claro, para que siga con las inquietudes de la citación de este debate del control político de la feria de Bucaramanga.

El Presidente: le voy a palabra al honorable concejal John Jairo claro del partido alianza social independiente citante a este debate.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CLARO AREVALO:

Gracias señor Presidente, señores invitados citantes, colegas concejales, gente de la prensa, yo sí quisiera General Mendoza que nos dijera, para detectar un poco el conflicto de las riñas, es cierto que ya mi compañero Cristian Argüello 2461 riñas fue bastante, yo también estuve presente en dos eventos macros que fue el festival de colonia y el carnaval del oriente, pues yo no vi ninguna riña, sería bueno que ustedes pudieran indicarnos la ubicación geográfica de esta riñas, no para decir que no fueron 2400 quizás fueron mucho más porque eso sí, quizá para detectar en qué parte de la ciudad están ocurriendo esa riña para apuntalar digamos la estrategia que contienen ante esta riñas no ocurra, porque quizá dentro del marco de la feria, hubo una riña digamos por allá en la avenida de Velandia de la comuna 50 de 1 a rural de la comuna de Bucaramanga por ejemplo, pues quizá esté dentro del marco de la feria, esté en tal fecha pero no tiene nada que ver en última que fue una riña de ese orden, porque hay riñas de tipo doméstico, diga al alcohol y riñas con infracciones de tránsito riña por intolerancia etc, yo quisiera preguntarle al doctor Henry carrizales si bien es cierto en la oferta cultural que hubo en esta feria es muy importante, fue muy notable, uno el sondeo que hace con la gente, por lo que la gente le comenta a uno, valoran el aporte o la intención que tuvo nuestro señor alcalde en aras de darle un vuelco a esta feria que fueron más de orden cultural y se vio reflejado en la programación que se hizo en los diferentes parte arte y especialmente quizá como en el espacio que se hizo esta parte cultura que fue la concha acústica infortunadamente

ACTA 160 FOLIO 12

nuestro municipio no cuenta con un espacio indicó del municipio donde se pueda hacer eventos medianos o macros sino que hay que acudir al velódromo para eventos masivos y a la concha acústica, entonces y adolece de la feria difícilmente se pueda centralizar a otros lugares de la ciudad, porque el municipio no cuenta con esos escenarios como lo cuenta otras ciudades del país, doctor Henry cuánto nos costó la feria? En el componente cultural sabemos que tuvo muchos eventos para niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayor entonces dentro de esa cuenta cultural, dentro de la programación, dentro de los géneros que se fueron programando dentro del marco de la feria sería interesante saber cuánto nos costó la feria, cuánto invirtió el Instituto dentro de este componente y Asia que estuvo dirigido para quizá en el próximo año puede mirar el población estuvo ausente dentro de la oferta cultural que pudo haber ofrecido el mundo municipal de cultural, para la secretaría del interior estuvo en boca no se quería la prensa en que un contrato hacia la fundación Pridia acerca del hospedaje y el alojamiento y la vida para los agentes de la policía y reforzaron la seguridad de la feria, pues yo creo que es el momento que la Secretaría del interior pues nos aclare qué pasó ahí, con eso le sacó vanguardia liberal porque dicen ellos que hubo un sobre costo especial y entonces este es el momento específico, pero ya que está aquí tenemos las autoridades de la policía y la Secretaría del interior, retomando lo que dice vanguardia que ellos le consulta al coronel de la policía Aída Torres acerca de que en la contratación se dice que las bebidas solicitada y a cerca de 500 ml y que por ejemplo había empresas muy grandes por ejemplo como HIPINTO que tienen bebidas de 600 y 400, bueno eso si yo quisiera preguntarle al comandante de la policía si se hizo, si hay un estudio por masa corporal por los 98 agentes de tránsito que vivieron y que fueron 98 y he ahí una cifra cerquita, si hay un estudio de masa corporal, y la tamaño, género para que especifique la avenida para los agentes de la policía 500 ml y no 600 o sea, por eso vanguardia tiende a generar ciertas duda frente a esto y ya tenemos aquí la oportunidad está el comandante de la policía y que hay un estudio frente a ello y la secretaría del interior que nos aclare por qué contrató la de 500 y no la de 600, eso por un lado, doctor Alfonso Prieto finalmente cuánto nos costó la feria sabemos que en esta feria hubo socios estratégicos privados y del municipio, pero yo creo que usted nos tiene que tener el dato esta feria nos costó tanto y ojalá que nos dé una cifra, porque la Secretaría del interior igualmente nos dice que invirtieron cerca de 75 millones fue objeto de ese contrato que acabo de mencionar anteriormente, doctor Alfonso Prieto hay una inquietud es de los organizadores del festival de colonia acerca de la venta

ACTA 160 FOLIO 13

de la exclusividad o de la venta de licor, o empresas de bebidas de gaseosa ellos como siempre se hacía dentro de la feria de Bucaramanga vendía el licor pero este año se debió a no sé quién cooperación a un empresario y tema de la venta de licor y también una queja que hay de la cabalgata, que hubo una inscripción y qué pasó con esa inscripción, o sea se hizo fue a una fundación o eso fue Asocaballos o fue para la feria, o fue para destinarlos para otras cosas ósea es bueno que todas esas cositas que andan por ahí rondando que Pérez no lo aclare detectar digamos esos chismes con eso, finalmente yo quiero terminar con unos videos donde son cinco minutos, cuatro minutos que hice durante el carnaval del oriente y ahí podemos apreciar el desplazamiento de la gente donde la gente no toma licor ni se hecha harina, esto ocurrió desde la calle 56 hasta el parque de los niños, esto me parece muy curioso y carabineros resguardando a la gente que se está echando maicena y cuidando para que la gente, este es un ejemplo un carro del INDERBU dando ejemplo, pues las imágenes hablan por sí solas.

La feria yo quiero decir que fue excelente, esto para mostrar que a él asuntos que hay que mejorar o sea el cambio que tuvo esta feria es loable, pero hay cosas que hay que mejorar, el año pasado y este año a cargo de la empresa municipal de aseo de Bucaramanga, generalmente este video de los carabineros resguardan la gente que se está echando una escena y uno sabe que es complicado porque ellos tenían una función que era como abrir este espacio, pero yo recuerdo que les di a varios agentes como ciudadano, yo nunca le dije que era concejal, mire aquí a él gente que se está echando maicena porque generalmente ésta empieza con núcleos muy pequeños que si se toman las medidas a tiempo puede evitar el desborde que tuvo la feria en cuanto al consumo de alcohol y al echarse harina, los agentes de la policía se hacen los de la vista gorda, yo sé que es complicado pero la idea es que más adelante ellos también tomen parte y convergen con la ciudadanía y diga mire señor esto no se puede hacer, pero ello se quedaran quietos ahí, eso es para aportar por lo que se puede hacer más adelante, señor Presidente aquí hemos dado una apertura como para que se abra el debate primero pues dándole seguimiento al orden del día para que cada uno de los citados y los concejales pues hagan el control político de la feria, gracias señor Presidente.

El Presidente: A ustedes señores citantes a este debate y en el orden que presentaron el debate, pues le voy a dar inicialmente la palabra al general José Angel Mendoza para que el sistema de seguridad, seguidamente al director de la

ACTA 160 FOLIO 14

feria el doctor Alfonso Prieto García y al subsecretario de gobierno y al director de cultura, entonces general tiene usted la palabra.

INTERVENCIÓN DEL GENERAL JOSÉ ANGEL MENDOZA:

Gracias señor Presidente, muy buenos días a toda la mesa directiva, a los honorables concejales y concejala, con fundamento en lo que se nos ha pedido hoy para esta citación vamos pues entonces hacer un comentario rápido de la información que se nos ha pedido, en el momento del dispositivo policial utilizado en la feria quiero comentarles que el nivel central de la Policía Nacional nos envió 450 hombres que estuvieron los 10 días de la feria en nuestra jurisdicción, 177 de ellos provenían de la escuela Jiménez de Quesada, 177 también de la escuela Rafael Reyes en Boyacá y 156 y se de la escuela de Vélez, esto para significar que el apoyo en su gran mayoría policía al fin y al cabo, pero unos profesionales y los otros alumnos en el proceso de formación, de la región cinco el departamento de policía de Santander nos entregó 30 hombres y una fuerza de control urbano de 98/128 más y 870 y ocho hombres de la propia policía metropolitana estuvieron dedicados a los temas de feria, es decir para sólo temas de feria si ese toque el resto de actividades que cumple la Policía Nacional en Bucaramanga diario, se utilizaron 1456 uniformados, se cubrieron un total de 101 eventos durante la feria es un promedio de 10 eventos día, esto resalta un poco, porque lo que siempre hemos dicho es que lo difícil para asegurar se ven las cosas con la normalidad adecuada pues no conviene cruzar muchos eventos sobre todo eventos gruesos fuertes de feria, cuando se enfrenta varios eventos el mismo día es bien difícil cubrir con seguridad suficiente los eventos aún teniendo estos apoyos de los que he hablado, en cuanto al comportamiento delictivo en el área metropolitana con relación al año inmediatamente anterior en este año tuvimos cuatro homicidios no nos habíamos tenido en el año inmediatamente anterior, quiero aclarar que no tuvieron que ver con ningún evento como tal de la feria, sino hechos que se sucedieron en el marco de la feria como lo decían ustedes señores concejales, no tuvieron que ver nada con la feria como tal sino son de esos eventos que de manera triste y lamentable se nos dan en otros días del año en Bucaramanga, en relación a lesiones comunes hubo una disminución del 39% sobre las lesiones, 34 casos menos esto sí un poco, digamos legando algunos casos que se presentaron dentro de los temas de feria, pero también excluir lo que sucedió en el resto de la ciudad, el homicidio de tránsito pues no tuvimos ninguno a comparación con tres que tuvimos en la ocasión

ACTA 160 FOLIO 15

inmediatamente anterior, es decir se redujo el 100% de los homicidios en accidente de tránsito, ahí valga decir que aunque hubo 34 casos menos de lesiones positivamente la disminución fue de 39%, con relación a lesiones en accidente de tránsito ahí sí tuvimos seis casos ocurridos digamos que con motivo de la feria y se nos aumentó ahí un 7% es tema de lesiones en accidente de tránsito, el culto a residencia se disminuyó el 17% pasando de 75 a 62 casos, el hurto a residencia se nos aumentó en el 129% pasando de siete casos a 16, el hurto converso igual se nos aumentó en un 180% pasando de cinco a 14 casos, el hurto a automotores de disminuyó en el 100% y a motocicleta se disminuyó el 98% pasando de cuatro a dos casos, la pregunta que hacían los honorables concejales con respecto al tema riñas desglosado por día tendríamos que decir que el mayor número de riña se presentaron siempre los fines de semana...

El Presidente: perdón quiero darle la bienvenida a los estudiantes del Instituto educativo Provenza, a los profesores María Carmen Ríos, Jhon Fonseca y Luz Dary Castro, ellos son estudiantes del último año del Instituto educativo Provenza, les informo a los estudiantes, estamos en un debate de control político sobre la feria de Bucaramanga y en este instante está interviniendo el general José Ángel Mendoza comandante de la policía metropolitana de Bucaramanga, gracia general y continuo.

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial a usted jovencita y jovencitos estudiantes, entonces decíamos que es tema de las riñas se aumentaron siempre los dos fines de semana de feria en relación al resto de día en términos globales durante los 10 días de feria se presentaron 2637 llamada al 123 a confirmar la riña, el periodo inmediatamente anterior del año 2011 se habían presentado 3083 es decir hubo 446 casos de riña menos reportados a la central, aclarar como usted lo pedía que en esta riña no necesariamente tienen que ver con la feria, haber como lo explico de manera sencilla, tendría que decir que lamentablemente la cosa tiene que ver un poco con el morbo y lo digo de manera respetuosa y bien somos nosotros los colombianos que de alguna manera pedimos eso, el morbo que este tipo de noticias generan en los medios de comunicación, en medio de comunicación viene buscando es como que vende mejor como noticia y si obviamente se menciona el hecho de manera débil no tiene la fuerza, yo tengo que reconocer que seguramente puedo ser antipático hacia el comentario que estoy haciendo con los medios, pero en la realidad es eso como estamos en feria se vuelve un tema muy álgido cualquier

ACTA 160 FOLIO 16

cosa que pueda pasar ahí y todo está encima de la opinión pública y de hecho es un ejercicio que obviamente por eso se quiso desde la administración municipal se tendría que decir sin lugar a duda que el comité organizador hizo un excelente trabajo y toda la administración en entendido que como ustedes mismos lo decía honorables concejales la feria cambió de manera radical el contenido de la programación, pasando de un tema que fue muy criticado en el pasado a una sin dejar de reconocer que tuvo fallas y parte de ellas seguramente fueron muestras como policía mejoramos extensiblemente en pasar mayoritario cultura frente al tema social o lo que yo llamo también con esa connotación morbosa más de promoción del guarapo de licor que el tema verdaderamente le gusta verdaderamente una feria pero es la gente esté contenta para que se promueva y se venda la ciudad el departamento como tal, la región fue sin lugar a duda el edificio fue muy positivo en esta ocasión, en esta oportunidad, entonces decíamos que 446 casos de riña menos y uno de ustedes señores concejales decía pero yo no vi ninguna, yo sí tengo que decir que vi alguna parte realmente pero sin lugar a duda el gran volumen de riña que se lesiona aquí en estos dos fines de semana, si lo comparamos con un fin de semana en Bucaramanga porque aquí estamos en Bucaramanga con dos fines de semana normales resulta que la disminución de esto con relación a esos dos fines de semana normales es de aproximadamente el 10%, nos hemos acostumbrado a ser muy superior, no es simplemente feria es que se nos volvió lamentablemente un tema de cultura el estar a tu ahora agarrados y ya no es necesariamente el agarre entre los ciudadanos, también es con la policía, cuando llega la policía a conocer un caso los ciudadanos agarran directamente con la policía nacional, si ese fin de semana ya no es tan normal lo digo yo, sino es que el fin de semana coincide con un puente festivo, es decir un fin de semana largo entonces la diferencia con esto que estoy aquí publicitando se reduce inclusive, ya no es una diferencia tan mayoritaria sino mucho menor, si este fin de semana largo coincide con que además es quincena del tema de la riña se vuelve exactamente igual a esto que estoy comentando aquí en los días de feria es decir, la connotación de fin de semana de no estar trabajando, está consumiendo licor que es lo que hacemos todos los fines de semana, por supuesto que lo estoy diciendo de manera muy genérica yo sé que no es válido generalizar, globalizar estos temas, entonces digamos es de esa connotación, pero si además de ser fin de semana y no estar trabajando desde un fin de semana largo y eso coincide de que tenemos plática en el bolsillo, nos enloquecemos, entonces es tema de las 2336 riña que se reportaron a la central en estos 10 días son los mismos que se reporta en un fin de semana de esos largos con plática en

ACTA 160 FOLIO 17

el bolsillo, es decir esto realmente la riña no tiene incidencia para tema de feria, no es la feria la que los genera, los genera en el consumo de licor y el hecho de que la gente no está ocupada específicamente en una labor rutinaria de trabajo y estamos un poco como líder y mucho éste en administración de diversión que utiliza, entre otras cosas los colombianos porque no es necesariamente los bumangueses, el fin de semana no es consumir un trayecto, consumir licor y bajo la ingesta de licor que cometemos este tipo de tontería, que en condiciones de normalidad de lunes a jueves normalmente los colombianos hacemos, no somos distintos al resto del país, esto si usted lo compara digamos por tasa poblacional en cualquiera de las ciudades grandes cubre exactamente lo mismo, le hago una claridad más porque el sistema riña de que tiene una connotación especial para el trabajo que hoy se está haciendo aquí de control en el entendido que digamos lo que aquí se menciona como riñas o reporte de riña que deja a la central, es un ciudadano que llama y de aquí y dice tengo una trifulca, frente a mi casa el establecimiento comercial como tal tiene gran dificultad etc., la policía acude y en un 50% más o menos en promedio esto que se reportó como riña realmente no termina siendo riña, o por lo menos cuando la policía llega, 4,5 minutos después de la llamada ya no hay tal riña y entonces el ejercicio y quedó reportado como riña, pero verdaderamente en el ejercicio como tal no estuvo, es una apreciación del ciudadano e igualmente el hombre está en la central simplemente remite a la visión, a la patrulla para ir a conocerlo, ya quedó el registro de la riña, en el sistema de registro cuando se va a conocer en algunos casos sí está la riña, si fue verdadera y el otro simplemente era un alegato entre personas que no tuvo mayor trascendencia, pero no clasificamos la riña verbal, frente a la riña verdaderamente física y finalmente con aquella que ya tiene unas connotaciones de dejar lesionados y en algunos casos por supuesto muertos, esto es muy genérico como cifra y cuando el día que se hace el primer pronunciamiento de los medios de pronunciamiento por el tema riña no se hace esta claridad obviamente el tema de noticia vende, que es un poco a lo que me estaba refiriendo y simplemente si nos hubiésemos dicho que es tema es igual a otro fin de semana es seguro que la noticia no se publica, pero como salió en otro sentido eso sí fue solamente noticia y vendió en los medios de comunicación y aquí digo que puedo ser antipático frente al comentar ante los medios, pero es real eso pasa cualquier fin de semana y entre semana el promedio de riña ello encuentra aquí es exactamente el mismo que se da en otro día de la semana, estamos hablando de el lunes 156 línea, el martes 187, el miércoles 156, el jueves 206, pero cuando se llega el viernes 428 eso se critica prácticamente y reitero

ACTA 160 FOLIO 18

como resulta siendo fin de semana un puente largo, entonces eso se multiplica un poco más no tiene que ver realmente el tema riña con feria, sino con costumbre como nosotros con los fines de semana con la venta de licor,. Agregamos que contó siempre generamos algún tipo de conflicto que generalmente que ha reportado como riña, pero no hay una especificidad y cuántas fueron simplemente eso un cruce de palabra o herir al otro con un puñetazo, o un arma blanca y atacar al otro con arma blanca o con arma de fuego, entonces finalmente terminaron generando dificultades, cuando nos vamos a eso y cuántas terminan con un lesionado entonces es tema de la riña y aquí se pronuncia realmente termina siendo el cinco o el 6% máximo y cuántas de esas riña finalmente termina con un muerto, pues por supuesto que no alcanza a ser punto 5%, pero la gravedad que debiéramos aquí analizar que es verdaderamente lo que genera el gran volumen de riña y siempre obedece a la misma connotación, es el gallito es que nos genera las dificultades, el ciudadano eufórico prende su equipo de sonido en la casa, le sube el volumen y al vecino le incomoda eso, va y le llama la atención y no separan bolas entre ellos y tienen que llamar a la policía para que intervenga y finalmente cuando llegamos al lugar en muchos de los casos nos encontramos alegando o incluso dándose puñetazos, ese es el tipo de connotación indicó que verdaderamente nos genera esas dificultades, y un poco verdaderamente la intolerancia, pues yo entendería en términos muy sencillo que si yo estoy en mi casa yo quiero tener la tranquilidad de esta allí sin ninguna dificultad y si estoy cercano a un sitio o a un establecimiento público, pues de la misma manera que quisiera es que está en el establecimiento público buen disfrute su fiesta, pero que no sea fiesta para mi también porque yo no la quiero en este momento, este tipo de cosas es la que nos genera esas dificultades frente al tema riña y hacía digamos un énfasis allí por la misma pregunta que usted menciona.

En tema de captura, ya de temas operativos 332 captura se produjeron en estos 10 días y también son global no necesariamente son un tema sería, seis vehículos inmovilizaban, recuperados 46 carros de mercancía por un valor de casi 618 millones de pesos arma de fuego incautada por el decreto que se dio esa si es con relación al decreto mismo y 10 arma y 20 armas con porte ilegal incautadas en esos 10 días promedio de dos por día, arma blanca quitada e incautada 831, cada una de estas arma efectiva puede sonar incluso a un abuso por parte de la policía nacional al quitarle esa arma a ese ciudadano, pero son 831 casos en donde el ciudadano ya no tiene la posibilidad que en medio de esta riña generar alguna dificultad, porque eso también hay que hacerlo claridad, cuando no se tiene un arma en las

ACTA 160 FOLIO 19

manos el ciudadano normalmente se comporta, mucho más con menos nivel de agresividad, el arma en la cintura es la que nos vuelve antipáticos, yo no diría que valiente, sino más bien antipáticos y así generamos del ataque a otra persona porque me siento respaldado por un arma, y si no la tengo de termina la pelea, de eso la policía nacional normalmente quita normalmente toda esa cantidad de carta de cabra, cuchillo, algunos son matanceros, otros son machetillas y por supuesto las armas de fuego, pero el volumen suena muy grande, sin embargo no es mayoritario porque el promedio de incautación de armas que la policía metropolitana, en todo el área metropolitana realiza por día, está en 180 armas blanca al día, cada 20 días hacemos una destrucción de ese material para volver a limpiar las urnas en las que se van depositando, en los que los siguientes días se van a incautar esos un volumen grande, dentro de la feria sí y con motivo de la feria se aumenta la venta de licor adulterado, entonces esos alambiques que tenemos en el área metropolitana se vuelve mucho más antiguos incautamos uno en la calle 50 con carrera 15 del barrio San Miguel que obviamente por la forma como se descarga al producir mayor cantidad de licor son más fácilmente detectable y por eso se retuvieron, hubo en este caso 30 personas capturadas incautación abundante licor, bueno en diferentes casos más de 840 botellas de diferente marca de licor adulterado y más adelante también no solamente la incautación de licor, sino también de harina, de licor tipo cerveza que se incautó durante el carnaval de oriente durante el desfile equino y por supuesto también capturas que se produjeron alrededor del velódromo Alfonso Flores, seis personas capturadas allí vendiendo licor adulterado, nosotros lo hicimos porque nos llegó un equipo para esos días de la feria, lo habíamos solicitado y afortunadamente no llegó esto lo facilita las mismas empresas que venden el licor legal y con ese tipo de equipos pudimos detectar el licor adulterado, porque ahora incluso en esa fábrica grande que estuve personalmente le hacen un tipo de filtrado, le hacen un tipo de mezclado de sustancia a licor para que parezca verdaderamente legal el tipo del tapado ya ni siquiera de una botella de whisky yo cuando la abro el parque en tres partes, el sellito ese que trae allí plástico, pero adultera, lo vuelve real o sea cuando usted compra la botella y la abre efectivamente se parte en tres partes, esa que ha sido empacada ilegalmente y lo escucho o trazas que encontraba uno ya no, porque los mete en un servidor muy fino para que ese tipo de cosas no se vea y posiblemente sin lugar a duda el licor no se lo venden, es el licor adulterado lo empiezan a vender ya cuando la gente está metida en un bar, que ya tiene unos cuantos mililitros de licor en la cabeza, ya no mira este tipo de cosas, es cuando empieza a vender, eso es con la

ACTA 160 FOLIO 20

avenencia por el dueño en esos establecimientos le empieza a vender las cosas adulterara, a estafarlo, a tumbarlo, pero además a intoxicarlo, cuando no se compra el licor en un lugar verdaderamente serio, lo que usted está es comprando veneno, las cantidades mecánicas del metanol que encontramos en este alambique, que mencionaba, pues lo dejan a uno estupefacto, obviamente el metanol es mucho más barato que el alcohol utilizado en la producción de licor y simplemente por el que más ganancia intoxica, porque el metanol es un alcohol venenoso como usted muy bien lo saben, se nos pedía aspectos destacados de la feria muchos lugar a dudas empezando por la programación cultural frente social la misma organización fue muy positiva, yo diría que desde un granjero suficiente para nuestras no necesariamente los efectos son muy cruzados, pero bueno en términos generales suficiente, la afluencia masiva del público en diferentes eventos, me parece que esto es muy positivo, la gente si se vincula de verdad a estos temas culturales de la feria aunque no hubiese consumo de licor la gente si llego a cada uno de estos sitios positivos, por lo tanto la petición respetuosa de que ese tipo de programación para dar por supuesto continúe tiene todo lo positivo que se ha comentado, pero al igual que la gente sigue así a los eventos la disminución de las riñas en términos vien aunque sabemos ya como lo dijimos no necesariamente son por el tema feria yo diría que en términos generales puede comportamiento ciudadano con la excepción de heridos que en medio de los dos eventos grande públicos y por la vía generaron alguna dificultad que fueron el desfile equino y el carnaval de oriente y frente a ello pues hablare ahorita, por ahora estamos hablando de las cosas buenas, la ejecución del desfile equino en día domingo fue una cosa muy positiva, se había hecho en ocasiones anteriores un sábado y eso lo crea la ciudad querámoslo uno, la gente quiere feria del pero no todo el mundo quiere salir de ella, su proyecto de vida es normal y rutinario entonces no se puede a esa hora de la ciudad esa connotación de las movilizaciones masivas, pero el haberlo hecho el domingo primero permitió que mucha gente más fuera a conservarlo y segundo fue el día domingo no tenemos tanto afan de ir a un lugar a otro sino que es un día de distracción de diversión y un poco más personal y no obligatorio los temas de trabajo y esto generó pues menos dificultades creeríamos que muy buena la idea de seguir haciendo el día domingo si se piensa hacerlo el año entrante lugar a duda entre apoyo normativo que se presenta desde la alcaldía, pero también diría otra cosa muy positiva y es que no vi autoridades transgrediendo las normas propuestas para adultos eventos grande que son los que más dificultades en el, y dejaría ir con los temas positivos en los aspectos por mejorar obvio dos eventos grande del desfile equino y el

ACTA 160 FOLIO 21

carnaval de oriente que fueron los de mayor complicación presentar precisamente por la afectación a la movilidad, el desorden y la utilización de harina y espuma; con relación a decir tengo que decir que las primeras dos horas fueron absolutamente normales cuando se empieza a es dar las presentar las dificultades cuando alguien mora en el avance, cuando hay ingesta de licor en las primeras de cambio, los señores concejales de que el general mismo estaba quitando el licor de verdad que lo hice a la altura de las cuatro, me puse a ser el puesto de control yo mismo y todavía la gente sobria acepta el control y de manera voluntaria entrega la botella y yo ahí personalmente desocupada, para que no fuera a pensar que era el general subiéndose el licor era ahí mismo la regaban, pero ya después de dos horas del día se es ejercicio, sencilla llanamente porque la gente tenía licor en la cabeza y fácilmente lo que podía generar era una riña se venían encima a darme un cachetadon, ese tema en el disco da que la cosa no fluya normalmente si no que n os estacionemos y nos estacionamos es por eso, porque ya tenemos tragos en la cabeza y entonces ya el control se vuelve muy difícil para quien la policía no haga ya generamos es una riña y debemos decirle al ciudadano entregue las botellas de licor y que definitivamente se comporte mejor ahí es donde empieza la dificultad, es tema el carnaval de oriente fue lo mismo inicialmente perfecto mientras la gente está sobria, pero a medida que van avanzando y empiezan a consumir entonces empiezan las dificultades, en algún momento hicimos y digo yo particularmente a ser el control de la harina y ya después se vuelve tan masivo que definitivamente no, incluso aunque no es cultura muestra en Bucaramanga hacerlo pues eso se hace en un carnaval de blancos y negros en pasto, se hace en un carnaval de Barranquilla y es muy normal y aquí entre otras cosas lo hacen mal los muchachos y los adultos y lo hace digamos de manera muy normal los muchachos cuando también están haciéndose dentro del gremio que es van ahí la galladita para ponerlo en el término más coloquial, pero cuando no es con alguien del grupo está lanzando de harina y no con otro particular y de pronto ese particular ya tiene algo en tragos la cabeza es cuando se presenta ya las dificultades y no se ven bien las cosas, digamos que frente a esos dos eventos grande esos son los comentarios, no se cumplió a cabalidad con el decreto 01 81 como se mencionaba por parte de los señores concejales y ahí parte de la responsabilidad sin lugar a duda es nuestra vimos también una boletería excesiva para el evento el concierto, que entre otras cosas me pareció un evento excelente, que yo diría que no debería ser uno anual en la feria sino que o a la uno cara ocho días concejal Beltran, ese fue un evento muy positivo, y allí adultos, y menores de edad, vi gente de

ACTA 160 FOLIO 22

la tercera edad absolutamente contenta pasando un rato excelente no ingesta de licor y eso es absolutamente positivo y el entusiasmo que generó ese tipo de concierto yo con mucho gusto me ofrecería para ceder el control de estos eventos cada ocho días que lo pudiéramos programar, me parece muy positivos muy buenos, hubo eventos que se realizaron y no estuvieron dentro de la programación y como eso es una cosa digamos delicada por lo que estamos diciendo y no nos programamos bien y aumentamos cada vez más la programación al final el que allegarse la época de la realización grave y mucho más finalmente se le alejaron y no se tenía ni siquiera conocimientos o buen tema este de la playa águila y rodó por muchos lugares y lo de la corrida de toros, que finalmente no estuvo entre la programación pero se realizó y que generó por supuesto algún tipo de reacción a los medios, crítica a las autoridades pero finalmente ejecutados, con relación a esto me devuelve un poco al evento del desfile equino y del carnaval de oriente las grandes dificultades que se presentaron en donde hubo este tipo de cátedra a la orilla del lugar de desplazamiento allí fue donde se frenaron los jinetes y allí fue donde se frenaron las carroza y allí fue donde se presentaron las dificultades, si hubo riña entre unos y otros la policía intervino para disolver la pero puede allí frente a estas casetas, es decir si no hubiese estado la caseta para vender licor absolutamente normal el movimiento y por lo tanto pensaría que es una cosa a revisar, sugerencias conformar equipos interinstitucionales a cargo de inspectores para el control de vendedores ambulantes de los eventos de asistencia masiva que no sea sólo la policía sino acompañados de otras autoridades para hacer estos controles, fijar sanciones económicas a quienes incumplan las regulaciones establecidas en el decreto pero que sea económica que les duela el bolsillo al ciudadano que las infringe, coordinar acompañamiento permanente en los entes de control y funcionarios de la Secretaría de gobierno y procedimientos de control de los movimientos masivos, realizar el desfile equino fuera de la ciudad en días que no colapse la movilidad y yo sé que si de inmediato decimos esto dice no hablamos el desfile el tema es mostrarse, pero ahí es donde va mi crítica y lo hago de manera constructiva se menciona siempre que el clima en desfile equino es para promover el trabajo que se hace en la región con los equinos como ven en este tema, pero finalmente no lo promovemos lo que mostramos es una cosa tanto delirante cuando ya empieza estos abusos del y con entonces ahí ya no hay ninguna promoción, yo creo que la promoción es negativa, entonces volvería a dejar planteado sobre la mesa como tres puntos específicos para ese desfile equino en particular ciudadano que sorprendamos consumiendo licor, amigos y acabó para

ACTA 160 FOLIO 23

usted en desfile le quitamos el caballo iba para un sitio donde lo concentremos esto lo podemos hacer con la Secretaría de gobierno y la policía nacional, esto podría ser uno de los temas frente al desfile equino, consumiendo licor amigo usted voluntariamente se toma una foto y amigos se bajó del caballo y para usted se acabó el desfile equino podría ser una cosa, dos la caución presentaría yo he propuesto la he hecho en dos oportunidades que he tenido aquí en Bucaramanga para este tema de la feria, la caución arrendaría y lo volvemos un tema social es decir para qué los organizadores verdaderamente se emitan en sintonía y no permitan que cualquier ciudadano llegue a inscribirse como jinete sino que verdaderamente sean los que saben de eso los que participen en la cabalgata o en el desfile equino, porque es que ahí llega cualquier ciudadano y tiene un burro y de hecho habían burro en la cabalgata y cualquier ciudadano sin tener idea de eso se atreva a l caballo y genera dificultades y además riesgos, pues entonces diríamos pongámosle a eso una caución prendaria y le ponemos a eso unos 80 100 millones de pesos como caución prendaría y fallamos en lo que se dijo como urbanización, pues entonces finalmente se la cobramos y se la ponemos ahí en exposición de hogares X. una fundación, un ancianato y entonces el tema el desfile equino finalmente también tiene una función social como lo tuvo el tema que organizó la primera estola social que finalmente lo que se produjo en el tema de los restaurantes pues fue a una fundación me parece que eso sería muy bueno y lo planteo de verdad como un tema serio y ya lo he dicho en diferentes eventos para las dos ocasiones y como no se ha cumplido pues vuelve y se falla en la siguiente feria y no que finalmente propondría que suena ya seguramente radical, pero igual valió analizarlo es sustentamos el desfile equino para el siguiente evento y aseguro que al 2014 tendríamos un desfile equino bien organizado, respetuoso, responsable y bien ejecutado porque sabemos que si no cumplimos al siguiente año no lo vamos a hacer, dejaría este orden de ideas la intervención de policía nacional aunque el consumo de licor en la cabalgata, el tema de las niñas, la restricción de licor en vía pública sin lugar a duda eso no se cumplió y el otro tema fue lo sobrecostos en la atención del personal que fueron criticados por los medios de comunicación y que es un tema de la contratación de la gaseosa que sí era de 400 o de 500 o el 600, yo tengo que decir que ese dinero es del fondo que le corresponde a la policía nacional como seguridad que se hace este gasto pero no lo ejecutamos nosotros, es la administración tal vez nosotros dijimos necesitamos tantos almuerzos, tantos alojamientos o tantos refrigerios pero simplemente ponemos esa connotación no decimos mi ya hay un estudio como tal y por masa corporal la gaseosa debe ser de

ACTA 160 FOLIO 24

600 o de 400 yo particularmente me tomaría una de mil centímetros cúbicos en medio de un trabajo de más de cuatro o cinco horas y los eventos grandes obviamente sobrepasaron eso, tampoco se cumplieron los horarios de terminación, ni de inicio de los eventos gruesos y eso también sería un tema también para análisis entonces ahí dejaría como en el tintero que nosotros sí tenemos pero no decimos y de marca Coca-Cola o Postobon, o si ABOC, sin mantequilla el Sandwich o si con mani es un tema que digamos no es exclusivo de policía nacional, pedimos simplemente que haya el refrigerio y que haya el líquido, más agua que gaseosa porque si se consume es mucha agua en el tema del clima que se nos está golpeando aquí como el de Melgar o el de Barranca, pues sin lugar a duda requiere del 1000 gracias Presidente señores concejales.

El Presidente: A usted brigadier general José ángel Mendoza comandante de la policía metropolitana, me han solicitado un derecho a réplica, le voy a dar la palabra al doctor Alfonso Prieto García es el director de la feria de Bucaramanga quien también va a contestar el cuestionario en mención.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR ALFONSO PRIETO GARCIA:

quiero presentar un saludo muy especial a todos los compañeros de la mesa directiva, a nuestros amigos concejales a los estudiantes que nos acompañaron hoy, quiero saludarlos y compartir con usted la información relacionada con la feria de Bucaramanga, vamos a presentar un registro fotográfico de forma muy rápida de los eventos...

EL Presidente: Perdón doctor, debido a los honorables concejales ocupar sus curules, al público presente hacer silencio para escuchar este importante de debate, tiene la palabra doctor Alfonso.

Decía entonces que queremos hacer un registro fotográfico de los diferentes eventos, lo vamos a hacer de forma muy rápida con el ánimo de conocer algunos desarrollos aquí y luego hacemos referencia a las observaciones que han hecho tanto los concejales como el señor general Mendoza respecto de cada una de estas actividades y las conclusiones a las que hemos llegado, por supuesto nos interesa también conocer las opiniones de todos los concejales de Bucaramanga, el ejercicio de la feria de Bucaramanga tuvo bastante bemoles, tuvo bastante dificultad de, pero también mucha satisfacción

ACTA 160 FOLIO 25

y para conocimiento de todos quiero contarle que la feria de Bucaramanga tuvo siete operadores no hubo un operador inocente entonces participaron la Secretaría del interior, la Secretaría de desarrollo el Instituto de cultura, el IMEBU participó también el INDERBU, participó águila y participó con antioqueño y la dirección de la feria quiere decir que hubo siete centros de costos para quienes han preguntado por el valor de la feria quiero decirle que la dirección de la feria y el Comité de feria no manejó dineros, no nos interesó manejar dineros comercializamos la feria para poder pagar los eventos culturales, algunas de las actividades nos ayudaron a financiar el desarrollo de las mismas, por ejemplo el concejal claro nos preguntaba qué pasó con los recursos que se recaudaron para el festival y el desfile equino, todos los años había una institución que siempre pedía que el recaudo se lo entregarán a ella, pero esta vez como no teníamos recursos para poder patrocinar teníamos que Autosostenernos por eso todo eso que conocieron del sistema de embarque y desembarque de los caballos costó 7 millones de pesos con ahorros en economías de escala, tienen que mandar hacer eso a la carpintería, tienen que cortar la madera, comprar los tornillos porque cada embarcadero de eso nos costaba muchísima plata, no mandamos hacer de donde lo sacamos del mercado no del registro de inscripción de los caballistas, cuánto nos costó la nómina para atender todo lo que tiene que ver con ambulancias, con organizar el evento nos tocó pagar el alquiler del lote donde arrancamos la cabalgata, tuvimos que pagarle los almuerzos y los refrigerios a todos los auxiliares y los médicos veterinarios porque ellos no cobran un peso sin embargo eso venía un costo, pero me llamó la atención al me llamó la atención que cuando ya íbamos arrancar la cabalgata o el decirle a caballo mejor apareció una señora con todos los roces done para vendérselos a los caballistas como le advertimos que ya se había entregado los roces done, entonces digo entonces les traigo estos recuerdos para que los podamos vender entretuvo los caballistas, de verdad que fue una actitud muy sospechosa tuvimos que decirle a la señora que pena, pero aquí no hay ningún negocio nosotros lo que hemos hecho es recaudar recursos para poder financiar el funcionamiento de la cabalgata de manera que esos recursos están ahí y están reportados, han sido manejados y nosotros no recibimos dinero de los entregamos a los operadores, porque de esa manera nos quitaríamos muchos dolores de cabeza como lamentablemente algunos lunares trataron de opacar el ejercicio que estábamos haciendo, pero voy a dejar que roguemos estos registros fotográficos y vamos comentando un poco acerca de cada uno de estos temas, este evento es, quienes estuvieron por allá es un evento de relaciones públicas del señor alcalde, al comienzo de la presentación

ACTA 160 FOLIO 26

de la fotografía está en nombre del evento, está en la cabalgata, tengo que decir dos cosas, la primera el embayar la mayor parte del recorrido fue un éxito, la presencia de la policía fue otro éxito que bueno toda la actividad de prevención y adelantó la policía nacional, la gente se cohibía en el mayor de los casos de desbordarse en la actitud disciplinaria, vamos a hacerle llegar registro de estas fotografías para que ustedes las puedan ver detenidamente porque es muy difícil ahí más de 600 registros fotográficos en este momento, sin embargo se puede destacar la participación masiva de la comunidad, yo quería hacer un ajuste pequeño el general habló de 101.102 eventos que se desarrollaron durante la semana, recuerde muy bien que nosotros empezamos en una parrilla de 60 proyectos del programa, vamos a 40 pero había unos que se repetían durante la semana, por eso se generaron 101 eventos pero por supuesto hicimos caso a las recomendaciones que nos hacía la policía nacional respecto de la limitación de la programación, sigamos, yo diría que ahí vale la pena que separemos como en cuatro grandes bloques de las actividades de la feria, las actividades que se desarrollaron con presencia los parques, las actividades que se desarrollaron en algunos escenarios importantes como la concha acústica que volvió a ser utilizada para lo que fue construida, por supuesto lo que ha dicho el concejal claro y el concejal Christian es muy cierto, Bucaramanga y creo que General también hizo referencia eso Bucaramanga no tiene escenarios para actividades culturales que puedan albergar una cantidad importante de asistir, muy pequeños los lugares, tuvimos que alquilar algunos lugares para poder llegar allí pero pudimos hacer un cubrimiento importante, las actividades que se desarrollaron en el espacio público fueron aquellas importantes que también contaron con el apoyo de la policía nacional de la dirección de tránsito, de la defensa civil cumplimos con todas las normas establecidas para el desarrollo de estos eventos incluyendo SAYCO ACIMPRO absolutamente todo, de manera que por ese lado tampoco podemos hablar de haber infringido las normas, sino que nos dedicamos a que todos los eventos cumplieran las normas, este es el ejemplo más bonito y la experiencia más hermosa registrada en la feria también, no porque sea la única pero la sinfonía para la convivencia fue una propuesta de la Secretaría del interior llevamos estos conciertos llamémoslo de alguna manera a la capilla de los dolores y aquí hubo una presencia importante de público durante todos los días que se presentaron de manera que fue un ejercicio valioso y que la gente también agradeció, sigamos mirando otro evento, el corazón de la moda permitió presentar a los emprendedores de Bucaramanga que han sido apoyado a través del Instituto municipal para el empleo de Bucaramanga y aquí tenemos

ACTA 160 FOLIO 27

ejemplos de gastronomía, de confección aquí tenemos los ejemplos de lo que se pudo manejar nos hace falta un poquito de manejo para exposición en razón de que los presentadores tienen que estar bien vestidos e inducir a la gente a un espacio donde las personas se sientan agrada, atraída en algunos casos pecamos por la presentación de los expositores, por la presentación personal hago referencia a ese, bien sigamos que otro evento tenemos, miremos un poco lo de vendedores ambulantes ésta fue la dificultad que tuvimos y yo quiero compartir con los concejales esta preocupación porque como hubo orden para prohibir la venta de licores, como hubo orden para evitar que los vendedores se ubicara sobre las líneas de los desfiles entonces hubo una protesta, advirtieron los vendedores ambulantes que no podía darse etc., pero gracias a esa prohibición no se presentaron accidentes como en el año anterior que había un vendedor ambulante como lo comentamos lamentablemente por contacto con uno de los ejemplares se voltio un recipiente con aceite y quemó a una señora, por estar los vendedores ambulantes sobre la vía, esta vez ese ejercicio sirvió para disminuir el riesgo de los accidentes, para disminuir el problema de la proliferación de venta, sobre todo de licores, recuerde en el 2011 en todas las cuadras teníamos este problema, miremos otra, tenemos parte de las Cigarras, Shaira tenemos presentaciones, presentamos la chic y feria este es el reinado, me imagino que todos habrán ido a esto no faltaron a ninguno, ahí están todas las candidatas, las personas que participaron, miremos ahora el 22 para acercarnos al cierre, este es el carnaval del oriente y en el también tenemos que nos ha comentado, todo funcionó bien hasta cuándo transcurridos dos horas más o menos se empezaron a presentar los problemas y yo quiero invitar a General para que nos ayude a ser un análisis, una circunstancia muy particular fue la que se presentó en el parque Turbay, el parque Turbay fue el epicentro de los problemas sobre todo me llamó mucho la atención que eran jóvenes y jóvenes ven muy temprana edad, de 15.16 años que habían venido de todas partes de Bucaramanga, eso me llamó muchísimo la atención, de hecho ocho de la noche todavía habían muchachas por ahí echándose maicena y tomando trago, no sé por qué escogieron ese lugar, pero habrá que realizar cuál fue la causa que provocó esta presencia allí, sigamos ahora con septiembre 23, yo quiero antes de continuar allí hace una observación importante yo si tuve que participar como todo se puede imaginar en todos los eventos y estuve en la Ciudadela real de minas estuve en el velódromo, estuve en el carnaval del oriente, estuve en el festival de colonia y personalmente durante todo el trayecto que yo recorrí no encontré una sola pelea estuve hasta las cuatro de la mañana en el festival internacional y no encontré una sola pelea en

ACTA 160 FOLIO 28

el interior del velódromo, porque por la presencia de la policía, yo sí tengo que destacar el comportamiento de la gente, me parece que fue muy a la altura lo que estábamos esperando que se presentaron uno que otro problema si, pero aquí yo quiero adicionar también a la reflexión del número de riñas que sería importante comprar un sistema de registro real, porque es que no es lo mismo un reporte que alguien me decía, vea director de un lugar donde se esté presentando un problema no puede llegar cinco llamadas, que llama la señora de la esquina, que llamara otra señora, que llamara otra señora y eso reportes quedan ahí esa es la base sobre la cual están proyectando el número de líneas, de manera que sumémoslo a esto, la verdad me tengo que agradecer al general porque ha hecho un análisis muy detenido respecto a lo que está sucediendo y lo que pudimos mejorar, bueno en el festival de Colonias tengo que de una vez aprovechar para dar tres respuestas claras ustedes no me lo van a creer esto este rifle, para que Bavaria asumiera el festival de colonia, porque si usted se dieron cuenta en el festival de colonia no hubo un patrocinador musical, artístico de todo solamente estuvo Bavaria porque con antioqueño finalmente se nos retiró y casi se nos cae el evento, pero para que bavaría fuera al festival de colonia y eso si no me lo vaya a criticar tuve que fiar la feria de Bucaramanga, tuve que poner la firma allá en Bavaria para que nos despachara la cerveza, para que pudieran entregársela, porque el festival de colonia es el festival de mucho interés, yo no me había dado cuenta de tan importante propósito que tienen todas las colonias y porque va tanta gente al festival de colonia, porque cada colonia tiene su público y lo lleva y ese día se pone la cita allá y llega todo el mundo almorzar y para eso necesitan tomarse una cerveza y una gaseosa, entonces había que garantizarles en el cerveza allá y no hubo ninguna empresa y quiero decirle algo más, fue tan crítica la situación que salíamos del velódromo del festival internacional y tenía que arrancar el festival de colonia y adivinen qué pasó, no había quien entregará la cerveza, no había quien a cobrar y como el que había firmado era yo adivinen qué me tuvo que hacer, ponerme a repartir cerveza desde las siete de la mañana sin dormir hasta las 11 del día a las 4:30 tenía vuelo para Medellín y tuve que estar ahí ayudando a entregar la cerveza, la pony malta, la gaseosa, el agua porque no había nadie, porque todo el mundo había estado rumbeando y claro los responsables, la doctora Tatiana estuvo muy al frente también y otras personas del Comité fueron las que nos dieron la mano, entonces que no nos hagamos malas impresiones, el festival de colonia es un negocio donde todos tienen propiedades y si hay alguna dificultad yo he tenido en esta feria es que cada evento tenía un dueño, cada evento tenía un dueño y para poder

ACTA 160 FOLIO 29

organizarlo o para poder intervenir lo teníamos que entrar a considerar para poder hacer el evento, en el caso de las colonias, quien organiza las colonias ustedes saben muy bien quienes y que el problema para tener la información, está en la hora y yo todavía no tengo la base de datos de los que participaron en la feria porque, porque se maneja así y les dimos todas las garantías, yo quiero aclarar todas las garantías para que se desarrollara y más sin embargo no tenemos un solo dato, están diciendo que muy seguramente van a tener que hacer el festival de colonia en una fecha distinta a la feria no los dejan hacer nada y es que no dejarlos hacer nada es manejar la cerveza, la cerveza fue la que montó todos los eventos, montó las carpas, montó la logística, montó todo, montó los músicos, montó los artistas y teníamos que trabajar con ellos nadie más porque antioqueño se nos retiró a última hora porque tenía compromisos con Cenfer, porque tenía compromisos con el concierto de Vicente Fernández y habían invertido mucha plata y nosotros tuvimos que ponerle el pecho a esto y claro ahí es donde viene la discusión y el problema de quién es el que tiene el derecho sobre los eventos, por eso ahora en las conclusiones les voy a contar que pretendemos hacer para evitar ese dolor de cabeza, cuando dijimos las veredas pueden venir al festival de colonia a vender sus productos y a mostrar sus expresiones artísticas y culturales lo hicimos con el mejor propósito, el problema para que llegara ahí, el dueño de ese evento no quería dejarlo hacer y entonces que me tocó hacer, pues pasar por encima inclusive con la venia del general tuvimos una discusión con uno de los oficiales y al final entendió que lo que estábamos haciendo era ordenar, porque había otra persona dando órdenes y nosotros haya metido sin dormir tratando de que funcionaria el festival de colonia como efectivamente funciono que fue un éxito, entiendo que el comportamiento al día siguiente fue excepcional entregaron el estadio en estado que queríamos entregarlo, no lo dejamos desordenado y quiero de verdad destacar muchísimo el apoyo de la policía nacional allí, en todas partes donde íbamos allí estaba y eso fue la primera recomendación que hicimos, hagamos prevención y efectivamente el resultado fue muy positivo.

Quería decirle primero que son muchas las satisfacciones, son muchos los reconocimientos pero también son muchos los retractoros es muy difícil recuperar la credibilidad de la ciudad en un solo evento, es muy difícil, pero creo que hemos hecho un ejercicio muy importante y yo quiero agradecer desde aquí a todas las instituciones que participaron al IMEBU, al Instituto de cultura, al INDERBU, a la Secretaría de desarrollo, yo creo que ahí eventos que se vendieron solos, como puro sabor social, como el evento

ACTA 160 FOLIO 30

por ejemplo de la chiqui feria fue un total éxito, pienso que en general tuvimos con la programación y logramos cambiar la cara, pero sin embargo nos quedan dos cosas que hacer, la primera que quiero dejarles a ustedes esta inquietud para que la puedan estudiar y evolucionar necesitamos de todas maneras darle un cuerpo jurídico a una organización, avanzar de manera que haya una institución que sea la dueña de los espacios de los tiempos, de la programación, de la comercialización de la feria, Medellín ya está y vengo de Medellín y ayer llegué y me sorprende ya montaron toda la iluminación de diciembre es increíble cómo trabajan ellos, la feria de Medellín ya la están vendiendo para financiar todos los partes en el evento más difícil fue financiar los eventos culturales, muy difícil, que una cervecería o que una licorera o que otra entidad digan voy a financiar la presentación de la orquesta filarmónica en Bucaramanga no les gusta, porque, porque no son eventos masivos, porque ellos quieren hacer este pacto publicitario, por todas esas razones yo sí quiero pedirles ojalá que en noviembre sea el mes límite para poder constituir un cuerpo jurídico, para poder empezar a trabajar asignar recursos, ahora que ustedes tienen la posibilidad de manejar el presupuesto para la próxima vigencia, unos recursos que no vayan precisamente alimentar los eventos sociales, pero si los culturales, si las campañas cultura ciudadana y todo lo que más haga falta, no se haya respondido todas las inquietudes Dr. Cristian, le agradezco mucho.

El Presidente: le agradecemos al doctor Alfonso Prieto García director de la feria por esa explicación yo creo que es un tema bastante claro y de paso felicitarlo por ese trabajo que hizo a honores causa por la ciudad, vamos a hacer un receso para invitar a los estudiantes del Instituto educativo de Provenza y también para que los medios de comunicación hagan los registros, se decreta un receso de 15 minutos.

Secretaria favor verificar el quórum.

La señora secretaria: Así será señor presidente, honorables concejales verificación de quórum.

VERIFICACIÓN DE QUORUM

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA

PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE

ACTA 160 FOLIO 31

CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	PRESENTE
WILSON RAMIREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	PRESENTE

La señora Secretaria: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista trece (13) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio señor presidente.

El Presidente: Invito a todas las personas que se encuentran en el recinto, a los honorables concejales ocupar sus curules y a los invitados ocupar sus asientos para continuar con este debate, invito a los honorables concejales a ocupar sus curules, por favor invito a las personas que están en el recinto, por favor tomar sus asientos para continuar con el debate, abrimos el debate, tiene la palabra el honorable concejal Carlos Moreno del partido Afrovides, tiene la palabra el honorable concejal Jaime Andrés Beltrán del partido Liberal, les informo a las honorables concejales que el General tuvo que retirarse de urgencia, hay un hecho de orden publico en la población de Tame, entonces me pedio el favor el siempre ha estado muy pendiente del debate, pero ha dejado al Capitán Ricardo Vásquez para que tome atenta nota de todas las inquietudes y con mucho gusto en un próximo informe dará las contestaciones al mismo, también se encuentra con nosotros el doctor Carlos Humberto Orejarena, el es el subsecretario de Gobierno y esta el subdirector de cultura, el director de la feria y la asesora del Alcalde en el asunto de la feria, tiene la palabra la bancada del partido Liberal su vocero Jaime Andrés Beltrán.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ:

Gracias señor presidente, un saludo para toda la mesa directiva, para las personas que nos están acompañando y

ACTA 160 FOLIO 32

quiero saludar también a mis compañeras, a los periodistas y a las personas que nos ven a través de la web, para poder hablar de la feria y avalo el debate que lidera el concejal Jhon y el concejal Christian, pero es importante hablar de tres temas y estos tres temas son fundamentales, porque así como antes de la feria nos reunimos dos veces y se debatió y se cuestiono y mucha gente critico muchas posturas hoy después de debemos tener la misma conveniencia para debatir y mirar el informe, partamos de la primera prevista que fue una polémica que duro en un cabildo abierto mas de 6 horas y era este tema de identidad, logramos generar una identidad en la ciudad, yo creo qu ese es el punto a evaluar porque fue el tema de debate en el concejo y fue el tema de una plenaria en cabildo abierto, yo creo que doctor Prieto, doctora Tatiana lo que logramos partiendo de la imagen de la feria fue positivo, ya hay un logotipo que representa mucho de lo que es la feria colores, partamos de que esa imagen nos genera una identidad y nos dio una visión clara de la feria, entonces anotémonos un punto en el tema de imagen creo que esa imagen debemos consolidarlas a través de la feria porque comunica lo que somos, segundo que bueno que mas del 50% de la feria ya haya sido en procesos culturales, mucha gente dijo que iba hacer una feria aburrida, que no tenia sentido como era mas cultural y quedo demostrado que la afluencia del publico fue mayor a los procesos culturales que cualquier otra cosa, ahí esta el doctor Carrizales que no me deja mentira, que los eventos culturales fueron los mas concurridos y lo decía el General sin trago, sin desorden entonces esta demostrado que por encima de los intereses particulares de muchas empresas o Y personas la comunidad pedía una feria diferente y lo demostramos, mucha gente lo menciono y alguna vez lo dijo el doctor Prieto, los patrocinadores se nos fueron , pero la gente demostró que lo que estaban buscando era una feria distinta a nivel de imagen que es el primer punto, logramos generar identidad desde la imagen, desde los eventos y desde la participación de la gente y esto fue positivo y no se puede perder, yo creo que se debe alargar, debemos seguir trabajando en la imagen, en la identidad de una región generar desde los niños, hasta las personas adultas eso, segundo el proceso de cultura ciudadana otro tema debatido en el Concejo para la feria, creo que lo logramos a que hubo maicena pues a mi me dio cosa ver una imagen donde dos policías perseguían a 100 chinos para quitarle la maicena, eso es imposible pretender que no se tire maicena eso es algo muy cultural, pero si hablamos de cultura ciudadana empezamos, escuchen bien, no podemos decir que ya tenemos una cultura ciudadana empezamos y creo que el gran triunfo de usted doctor Prieto y todo se equipo esta el que partimos abriéndole la puerta a un proceso de cultura ciudadana y la gente demostró que si se

ACTA 160 FOLIO 33

puede, la gente demostró que sin se puede ir a los eventos públicos, nosotros participamos como comunidad cristiana en un evento de mas de 15.000 personas donde el mismo General tuvo que ir abrir puertas porque no habían y la gente demostró entrando, ubicándose y saliendo que se puede, lo vimos en la mayoría de eventos, que la gente cuando se le da unas instrucciones cumple, hay cultura, hay un proceso, la gente se apropió de su feria, eso es importante, pero creo que nos falta mucho si, pero al menos me da la tranquilidad que el primero de los 4 años el avance es completamente favorable, el tercer punto que es donde yo dejo mi planteamiento es en el punto de la comercialización, yo creo que la Alcaldía no puede estar los dos ultimo meses con la totuma puesta mendigando que alguien siga asi, nosotros tenemos la capacidad para hacer una feria fuerte y desde ya empezar a financiar, yo le pido doctor Prieto se que usted tiene una iniciativa al respecto, pero que el evento principal de la feria no lo haga un comercializador lo haga lo haga la feria y para eso se debe no se que herramienta jurídica se debe usar, que esos 15 días no se deben dar permisos a ningún otro tipo de gente, porque es que la feria es para nosotros, osea la feria es para la ciudad y si desde comienzo ya están amarrando los comienzos e la feria, yo considero que la comercialización de la feria debe dejarle resultados positivos a la ciudad no a particulares, eso debe debatirse desde aquí y dejarse claro desde acá, desde ya se deben tener los artistas de los eventos principales, desde ya se debe canalizar cuales son los eventos y si desde ya podemos hacer una pre-programación de la feria le estamos ganando terreno y podemos empezar desde Bogotá comercializar con las grandes empresas si la licorera no nos quiere patrocinar en todos los eventos, que patrocinen uno o dos como usted lo dice, pero en los otros eventos tenemos grandes multinacionales que pueden financiar esto y esto demanda desde ya empezar hacer un trabajo, yo le pido a la doctora Tatiana que es la asesora del Alcalde y que tiene voz directa que podamos crear un comité que desde ya empiece a trabajar en esto y no sobre los últimos tres meses y esto nos va a permitir tener éxito en la feria como lo tuvimos, yo diría que de uno a 100 para ser la primera feria en los 4 años estamos hablando de un 80% de éxito, ese 20% hace parte de un proceso y creo que o que vamos a ver en la segunda feria va hacer completamente mejor que lo que vimos, nadie puede negar el éxito de puro sabor social y nadie puede decir hasta los mismo empresarios tuvieron que lo que vendían en un tres días, lo vendieron en uno, nadie puede negar el éxito de los eventos culturales, nadie puede negar el éxito, es cierto si hubo riñas es cierto, si hubo problemas pero lamentablemente los medios de comunicación se han dedicado a maximizar lo pequeño y a minimizar lo máximo

ACTA 160 FOLIO 34

creo que hay que demostrar que lo que algún día debatimos aquí hoy podemos decir con satisfacción que los debates tienen resultados positivos, gracias señor presidente y quiero felicitar a todo el equipo organizacional de la feria por evento tan exitoso que hemos tenido.

El Presidente: Tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa de la bancada del partido Liberal...

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GÓMEZ:

Perdón doctor Henry, yo creo que sería importante escuchar al director de cultura

El Presidente: Si con mucho gusto, es para darle el trámite a un favor que nos pidieron, a unas recomendaciones para no volver a replicar, tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:

Muy amable señor Presidente un saludo especial a nuestra mesa directiva, a los honorables concejales, a l doctor Alfonso Prieto García nuestro Gerente de la Feria ex compañero de bancada y de Corporación, al doctor Henry Carrizales, al General Yesid, al comandante General, funcionarios de tránsito, la Policía Nacional y las demás personas que nos acompañan, yo me siento muy congradulado con todas las personas en este recinto con respecto al evento ferial, en contra parte de lo que se dijo al comienzo del evento creo que valió la pena todo el ejercicio que se hizo previo a la feria y gracias a Dios se ha convertido en un evento atractivo para Bucaramanga, para todas las comunidades, prácticamente el evento ha creado entusiasmo es porque hubo mas de 40 actividades distintas, es decir actividades para todos los gustos, osea lo mejor de la feria es que hubo convocatoria para todo el mundo, entonces esa diversidad hizo que la feria fuera un gran evento porque el que no le gustaba tomar, pues había actividades que no le gustara tomar para el que no estaba tomando, para el que no le gustaba los toros, para los que no les gustaban fueron a protestar, pero igualmente hubo actividades para ellos, para los que no les gustaba la cabalgata pues no la había, pero para los que les gustaba fueron a la cabalgata, creo que hubo no se porque si fue una reacción natural a los

ACTA 160 FOLIO 35

retractores de todas estas actividades fue donde mas convocatoria hubo, yo veía a todo el mundo en la actividad esa importantísima doctor Prieto al doctor Henry Carrizales del sabor social, que gran actividad lo felicito, aquí el bien organizado, los restaurantes, la industria de los servicios se sintieron que la feria fue para ellos, yo estuve comiendo como en 5 sitios distintos porque muy buena la comida, pero todos me decían ala es que yo traje tantos platos he iba a traer tres veces esa cantidad y además no conocían mi comida y me la están conociendo, están pidiendo tarjetas, luego estamos promocionando unas de las mejores industrias que la industrias y eso es quizás el éxito económico de esa gran feria, aquí yo creo que el evento no esta para saber cuanto se gana la organización de la feria en los eventos, si no que gane la industria, el comercio, el turismo y la industria de servicio que es lo mas importante, eso es lo que queremos que la gente cada vez venga mas a Bucaramanga, tratar de promocionar nuestros productos, el calzado en convenciones, pero sobre todo, toda esa infraestructura de servicios, restaurantes, negocios nocturnos, la administración fue muy condescendiente con los negocios nocturnos, les mantuvo el horario, les amplio el horario para que igualmente fueran alla la gente a usar esos servicios y no hubo los problemas que siempre ha habido, aquí de verdad debo reconocer que además de comercio informal el comercio formal salio mas satisfecho, veo que no habido protestas de Fenalco, porque veo que inclusive que no solo el comercio la industria de servicio, si no entre mas comercio e igualmente no fue impactado y aumentado con estas actividades, porque además las programaron en horarios que la gente no va a comprar, entonces eso facilito que siempre hubieran las fechas que normalmente hay en el comercio, inevitable el alcohol como decía aquí el concejal Jaime, inevitable la espuma, inevitable la harina, la maicena parte del carnaval de la manifestación de la gente, yo creo que la gente no se lo repaso, yo Sali el día que hubo el festival de oriente, el carnaval Salí hacer el recorrido 10 minutos, 20 minutos después todo despejado con limpiezas, dos muchachos metidos en las boca calles a mi me preocupo fue la calle 58 que habían alrededor de unos 1.500 muchachos, tomando su whisky, tomándose la música con su parranda vallenata, entonces yo vi a un grupo de agentes como hostigándolos entonces yo me baje del carro y les dije, no están en riñas, no están en nada, despejaron la 27 la via mas complicada y se metieron en la boca calles y los muchachos bien no hubo riñas, entonces yo dije déjenlos no están haciendo nada malo, están es en ferias pero por demás como aquí muchos manifestamos yo en ningún evento encontré una sola riña, ni en el sabor social, ni en la cabalgata, ni en el carnaval, ni en el concierto de Vicente, ni en el

ACTA 160 FOLIO 36

festival de mariachis que hubo aquí no encontré ninguna riña, tal vez todos esos hechos aislados que siempre se presentan en aquellos sectores subnormales donde hay conflictos, yo creo que eso le dañaron a la feria, pero creo que fue un éxito este evento, reconocer a la dirección de tránsito todo su trabajo, de verdad las cifras se duplicaron, aquí no es que se diga que la gente tomo mas, no la gente siempre toma lo mismo, lo que pasa es que hubo mejores operativos, estuvo excelente la vigilancia de la policía felicito a todo el mundo, de verdad todos estábamos creyendo que nos iban acabar con la feria de Bucaramanga y quiero decir que la fortalecimos, la posicionamos como un evento cultural, deportivo, recreacional que esto se va a tener de verdad muchas oportunidades a nuestra gente de Bucaramanga, ustedes saben que aquí la industria es muy microindustria, aquí no tenemos grandes empresas que generen los grandes empleos 300, 500 empleos no hay esas empresas, aquí vivimos del comercio, de la microindustria, de las iniciativas empresariales que tienen, pues nos quedan por explotar la industria y los servicios que creo que la feria de Bucaramanga es una plataforma para inventar los propios estaños para usar toda esa plataforma en servicios que tenemos, de verdad lo felicito señor gerente y espero que desde ahí sea su plataforma para la Alcaldía de Bucaramanga, muy amable señor presidente.

El Presidente: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Dionicio Carrero de la bancada del partido Liberal.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:

Muchas gracias señor presidente, saludar a la mesa directiva, al doctor Uriel, saludo muy especial a usted doctor Alfonso Prieto García ex compañero del concejo y compañero de la bancada Liberal de Santander, como Liberal lo seguimos queriendo aquí en el Concejo y hemos recordado aquí muchas anécdotas tuyas y muchos ejemplos a seguir aquí en el Concejo de Bucaramanga doctor Alfonso Prieto, honorables concejales, doctora Tatiana secretarios de despacho, policía nacional, publico presente, doctor Uriel yo solamente voy a tomarme 3 minuticos tal vez para decirles honorables concejales que la feria de Bucaramanga ha mejorado y la verdad los resultados han sido satisfactorios doctor Prieto y de verdad que lo felicito las ferias de Bucaramanga se han hecho o pasaron de verdad como lo decía el doctor Henry Gamboa de los diferentes matices la parte cultural, la parte folclórica, la parte de gastronomía, de

ACTA 160 FOLIO 37

toros, de todo absolutamente de todo y la pasamos muy bien en Bucaramanga doctor Prieto, yo quiero decirles que aquí hablan los compañeros de la feria de Medellin, que la feria de Medellin no habido riñas y siempre es el ejemplo de Medellin y Bucaramanga doctor Arguello y muy valido, pero resulta que yo me pongo a mirar ahorita doctores en los mensajes, en el periódico diarios de Medellinn y la televisión de Medellin y dice de Agosto de 2012 tele Antioquia a pesar de 547 riñas óigase bien honorables concejales, a pesar de 547 y 13 muertos autoridades entregan un balance de seguridad positivo en ferias, yo felicito a la policía de Bucaramanga, lo felicito doctor Prieto como usted llevo la ferias, al Alcalde de Bucaramanga, a los ciudadanos y ciudadanas de Bucaramanga, aquí riñas lo que usted dice doctor Prieto pero llama el uno, el vecino y el otro y por eso dicen que son 1.000 riñas o 2.000 riñas aquí no hubo muertos honorables concejales y publico presente y si seguimos mirando y todos los días hablamos de riñas y de muertos, gracias Dios Bucaramanga no y felicito a la policía nacional por esa seguridad, felicito a la administración, a los secretarios de despacho a ustedes los directivos de la feria de Bucaramanga doctor Prieto y a ustedes todos los honorables concejales que participaron en ella y que participamos en ella, con respecto al apoyo de empresarios es cierto doctora Tatiana y6 lo que usted dice doctor Prieto hace parte mas apoyo de empresarios, pero si nosotros decimos por un lado mire doctor tatan usted tiene por un lado toda la razón doctor Jaime hay cosas inevitables doctor Jaime, hay gente que le gusta de todo modos sus traguitos y se lo toma bien dosificado no tiene ningún problema, pero si nosotros le decimos no licor, cero licor, pues cual empresa licorera nos va a poyar porque ellos viven de eso doctor Prieto si nosotros no le decimos a las empresas que venden licor que ayuden de todos modos porque eso es lo autóctono de Colombia, de nuestra región, de América Latina y lo que ayudan y mueven de todos modo sentimientos lógico todo mezclado, doctor Prieto no hacemos eso nos toca pedirle a gaseosas Hipinto a Coca Cola, allí a Frescaleche a que nos ayuden a officiar las ferias a Tampico doctor Henry Gamboa y obviamente pues no nos van ayudar honorables concejales y publico presente, la capacidad no va ser igual, los toros doctor Jhon Claro compañero amigo no pude ir porque ese día tenia un viaje, pero mire se lleno digamos el 50, 60% esa plaza, la gente le gusta y fue y se recreo sanamente y que trajo eso, el hotel Chicamocha, toda esta gente allí abrieron los espacios para traer sus grandes empresarios, en los restaurantes mejoro la economía en la ciudad de Bucaramanga, si doctor Arguello, en el Chicamocha esos empresarios se quedaron allí, que mejora ingresos para los comerciantes y mejora también el empleo de la ciudad de

ACTA 160 FOLIO 38

Bucaramanga en esa temporada, con respecto a los carnavales doctor Prieto, yo vengo de la provincia de García Rovira acostumbrado a que todos los años hacemos carnavales allí, quitarle la maicena a un muchacho que es la vida de ellos del carnaval, pues lógico hay que llamarlos a la decencia, hay que llamarlos al respeto y el carnaval lo último ahí que llegaron a tirar maicena, pero es una cosa lo dijo el doctor Beltrán es algo difícil de controvertir y difícil de cambiar, por lo menos de la noche a la mañana, en Colombia, en Barranquilla, en Medellín el carnaval de negros y blancos se ven y nosotros aquí lo que tenemos que saber tolerar y convivir con estas costumbres santandereanas, por lo demás de verdad doctor Prieto felicitarlo que este no sea solo el trampolín para llegar a la Alcaldía suya un Congreso, un Senado usted lo ha hecho muy bien como Liberal y decirle que ganémosle tiempo al tiempo, lo dijo el doctor Jaime Beltrán, las observaciones y sugerencias que se presenten en la mañana de hoy y que siempre se den que las resumamos, las asimilemos para que la próxima feria sea mucho mejor, muchas gracias señor presidente.

El Presidente: A usted honorable concejal y a la bancada del partido Liberal, tiene la palabra la bancada de Cambio Radical su vocero Edgar Suarez.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ:

Gracias Presidente, un saludo a la mesa directiva del Concejo, a los concejales de la ciudad, saludar igualmente a las personas invitadas y citadas en el día de hoy al doctor Alfonso Prieto, al subsecretario de gobierno, a los mandos de la policía, al doctor Carrizales y a todas las personas que nos acompañan, a nuestros amigos de tránsito, presidente yo quiero primero destacar el esfuerzo que muy seguramente hizo el doctor Prieto en cabeza de esta feria, yo se que y estoy convencido que no es fácil, no es fácil tener una empresa como estas en cabeza de uno y mas cuando de por medio como bien lo dice y como lo escucha uno donde hay tantos intereses, pero yo también quiero destacar una cosa importante del Concejo, la primera citación que se hizo de la feria la hizo la bancada de Cambio Radical el 6 de Febrero del 2012, una proposición presentada por la bancada donde estábamos preocupados por la figura política de la feria, por la participación publico privada de la feria las instituciones y los recursos necesarios para el manejo de la feria, las dependencias, los espectáculos y la participación de los grupos locales, pero esta citación que hizo la bancada de Cambio Radical lo hizo con todos los actores, con

ACTA 160 FOLIO 39

todos los que usted llamo doctor Prieto, todos los operadores de la feria, pero también los que tienen los productos de la feria y si me parece que hoy lastimosamente cuando vi esta proposición del concejal Christian no me di cuenta que no estaban citadas las personas que también participaron de la feria como operadores y los que muchos de ellos también se han venido echando al hombro durante muchos años el tema de la feria, entonces pues acá estamos solamente recibiendo la información de la parte institucional ojala en su momento como esta citación que hubo tuviese los dos actores para también escuchar la contra parte, las personas que por muchos años han tenido los procesos y yo porque digo esto, porque mire o trabaje en el instituto municipal de cultura, allí la doctora Tatiana fue jefe mia y tuve otros tres jefes y dure 4 años en el IMC y acá cuando se vende la feria se venden son procesos culturales, la feria es cultura, la cultura del borracho, la cultura de la maicena, todos los sinsabores y los impases que tiene el manejo de masas, pero esto son temas culturales, cultura y patrimonio en material eso los que tenemos y conoces el tema de la cultura y los que hemos mirado las grandes ferias que hay o eventos que hay en Colombia como ya lo hablaron muchos, el carnaval de negros y blancos, el carnaval de Barranquilla el festival de teatro en Bogotá, la feria de las flores y muchos otros grandes eventos que ojala doctor Prieto siga visitando y siga frecuentando para tomar modelos y tomar organizaciones y usted se dará cuenta doctor Prieto yo no quiero gestionar su intervención porque yo lo conozco a usted doctor Prieto y yo se que usted es una persona muy trabajadora y yo se que usted como bien lo conto se echó la feria al hombro por primera vez y yo Edgar Suarez cuestiono muchísimo el manejo de la feria por 4 años, en 4 años que estuvimos acá nunca llego acá el debate de la feria acá al Concejo de Bucaramanga, usted bien lo sabe doctor Prieto porque usted fue compañero, acá nunca se debatió la feria, este año la hemos debatido ya dos veces, tres veces perdón, porque en una vez yo no estaban en el país se ha debatido el tema de la feria, cuando cito la bancada de Cambio Radical, después cuando estaba en el procesos porque yo no estuve en esa citación y hoy por primera vez, en un solo año tres veces, la última vez que se ha invitado a la feria la doctora Luz Helena Ordoñez en la investigación que yo he hecho de como se ha comportado la feria, me dijo a mi el Concejo cuando yo fui estuve en la feria, cuando Ivan Moreno solamente me cito una vez, osea que muy seguramente en los últimos 12 años tan sola una vez se cito y este año nosotros hemos citado tres veces y hemos colocado acá el debate de la feria, porque es, porque se ha vuelto una empresa grande, porque se ha vuelto un tema importante, porque es un tema de trascendencia e

ACTA 160 FOLIO 40

impacto municipal en que, en trancones, en riñas, en cultura, en el tema de manejar la economía en todo lo que estos eventos de manejo de masas, entonces yo si considero doctor Prieto que mire por ejemplo el día que se le quito el carnaval del oriente, el día que se le quito el carnaval del oriente a Fundegar en cabeza de Rodrigo Joya y se lo dieron a una señora fue un fracaso, porque el proceso del carnaval del oriente tiene un doliente que lo conoce y muy seguramente si a Fundegar le vienen a quitar el carnaval del oriente va hacer un fracaso, nosotros no podemos desconocer los que tienen los procesos, de igual manera la cabalgata con ASOCABALLOS el señor Roque Calderon y nosotros no le dejamos ASOCABALLOS y al señor Roque Calderon que es el que convoca muy seguramente va hacer un fracaso, entonces uno no puede desconocer en los eventos culturales quien tiene el proceso en sus hombros, entonces acá en la orquesta de música con el señor Omar Mateus el lo empezó, el se lo cráneo y el empezó el tema de las colecciones y muy seguramente el día de mañana no podemos pedirle al maestro Omar Mateus que le deje eso a la feria porque el es el que conoce y el es el que convoca, así el desfile de carros, el desfile de carros la organización que trae el desfile de carros ellos son los que deben hacer el desfile de carros y solo nos queda la experiencia, conocen los contactos y ellos son los que colocan la puesta de escena en el desfile de carros, yo acá si voy a lo que quiero el festival de colonias, es de los pocos eventos que yo voy, porque yo en la feria casi no voy a ningún evento, hace un año no fui a ninguno, porque mientras todos estaban en ferias yo estaba mirando haber como salía al Concejo y estaba en los barrios caminándome los barrios durante 10 días de la feria esta vez pasada estaba fuera de la ciudad no participe, pero solamente llegue el domingo al festival de colonias y6 yo conozco el festival de colonias hace 15 años y yo se como se organiza y de los 15 años 10 años, la doctora Tatiana es testigo desde cuando yo estaba en el IMC conozco como se organiza el festival de colonias, conozco como es el fondo de festival de colonias, se el esfuerzo que se hace un año antes, un año antes empieza el festival de colonias a organizarse de forma muy milimétrica y lo que tuvimos en el festival de colonias esta vez fue un exito total, yo solamente fui al festival de colonias no puedo hablar de los otros porque hasta ahora los voy a ver en fotos, pero yo que puedo de manera crítica hablar del festival de colonias por lo menos en lo que es el tema de la gastronomía y el tema del folclor siempre ha venido mejorando y siempre hay un granito de arena es mas acá cuando se hablo del festival de colonias, acá condecoramos nosotros el festival de colonias y a Víctor Suarez un mes antes de la feria, porque, porque lo hizo la bancada de Cambio Radical, porque vimos el

ACTA 160 FOLIO 41

proceso, nosotros el día que le quitemos el proceso a Víctor Suarez muy seguramente el festival de colonias no va a funcionar como va hacer, mire el de puro sabor social yo no estuve en puro sabor, pero mire doctor Prieto, yo de puro sabor social lo único que recibí excelentes comentarios, fueron excelentes los comentarios, ni siquiera los vi en fotos, pero de puro sabor social la gente dijo que es un tema importante, porque, porque es que esta de por medio la gastronomía, esta de por medio los restaurantes y si no estoy mal fueron los que tuvieron espacio en puro sabor social, que no competía para nada con el tema de festival de colonias, era totalmente independiente, pero es un baluarte grande nuestro doctor Prieto que yo si quiero que es el patrimonio cultural que es la gastronomía, a nosotros nos quedan muy pocas cosas que mostrar, Bucaramanga no tiene casi nada, pero mire yo si quiero resaltar que los dos eventos importantes o autóctonos propios casi en Bucaramanga son temas inmateriales, nosotros no podemos por ejemplo desconocer el maestro laguna, el día que el maestro laguna por ejemplo no haga el festival del folclor de niños ese día se nos acaba el festival del maestro Laguna y con un esfuerzo muy grande lo hace todos los años y ahora en el marco de la feria, entonces yo ahora resaltar aquí yo considero doctor Prieto que a usted le toco un reto muy grande, ojala pueda continuar, pero yo lo invito a usted doctor Prieto que ojala reconozca en cabeza de quien esta cada proceso, se siente con ellos y empiecen desde ya a carnearnos una feria excelente, yo se que usted es un excelente gerente, usted es una persona muy trabajadora y en gerencia fue un hombre acertado par que lo buscara el Alcalde, entones yo si lo invito doctor Prieto siéntense con los que están, con los que tienen el proceso cultural a cuestas, nosotros no podemos desconocerlo, y por nosotros los que defendemos tanto la cultura que conocemos esto ni siquiera empezamos, mire doctor Prieto yo soy político usted es político, pero yo una persona que he defendido el bienestar de Colombia ni siquiera he ido a pedirle un favor a usted de que colocaran el punto de luz porque me toco a mi ir a mirar como lo colocaban, porque yo soy tan respetuoso de los procesos culturales, la doctora Carmen Lucia también lo puede decir, Christian Arguello, las personas que conocen de cultura lo pueden decir que yo en los procesos culturales nunca me involucro en el tema político y nunca lo meto y nunc pongo la cara, pero yo si quiero salir acá a la defensa del tema del bienestar de Colombia, yo creo que es algo doctor Prieto que falta de comunicación y falta de un film bag ahí, nadie va a botar la información como si ustedes tuvieran la base de datos de mis lideres y de mis coordinadores para los procesos electorales, nadie va a soltar lo que uno a construido durante 15, 30 años, entonces

ACTA 160 FOLIO 42

yo si creo que es un tema, terminar presidente resaltando al doctor Carrizales en la parte cultural y lógicamente al doctor Prieto, la parte cultural fue importante porque fue lo que le dio la vuelta a la feria, eso si lo quiero resaltar doctor Carrizales y felicitarlo, pero sigámosle y como bien lo dijeron ahorita metámosle platica a ese presupuesto, para que el tema acá el tema cultural sea un tema principal, el tema del patrimonio material que es lo poco que nosotros podemos resaltar sea un tema principal y los esfuerzos que empezamos hacer ahorita, mire lo de puro sabor social que después no digan, a no como eso nació en la campaña e Lucho, pues eso es de Lucho, por eso los programas no pueden seguir que creen que todos tienen marcas y referencias políticas partidistas, entonces yo si considero que la feria avanzo en lo cultural, avanzo en seguridad, también resaltar el tema de la Secretaria de Gobierno, avanzo en seguridad y avanzo en el tema de los indicadores son terribles porque parecía que fuera otra cosa, parecía que fueran contrarios porque todo aumento en líos, pero yo si quiero resaltar el tema de la feria y que el Concejo de Bucaramanga hemos sido los responsables, porque en un año 3 veces ha venido la feria acá al Concejo, muchas presidente.

El Presidente: A usted honorable concejal tiene la palabra la concejala Sandra Pachon de la bancada de Cambio Radical.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PACHON MONCADA:

Muchas gracias Presidente, un saludo especial a la mesa directiva, al doctor Alfonso Prieto, al doctor Henry Carrizales, igualmente al representante de la policía nacional y a todos los compañeros que hacen parte de la administración municipal, a los honorables concejales, a las personas que se encuentran en el recinto, a los medios de comunicación, en un importante tema como es la feria de Bucaramanga desde hoy prácticamente el Concejo de la ciudad también debate los resultados que se reflejan a un ejercicio que arranco como lo decía mi compañero de bancada del doctor Edgar Suarez desde Cambio Radical presentando una proposición manifestando la importancia de que ese comité organizador tuviera en cuenta los aportes de los honorables concejales y de esta manera lográramos esos éxitos en esta pasada feria de Bucaramanga, igualmente es de mencionar que hay cosas tan importantes de resaltar en una feria bonita, agradable y cultural y de verdad doctor Dionicio que cuando usted leía los reportes en ese medio de comunicación en Medellin siente uno alegría de ver que en Bucaramanga no

ACTA 160 FOLIO 43

haya pasado ninguna eventualidad, ningún muerto que es lo que pasa en las ferias y Bucaramanga gano ahí, eso hay que resaltarlo y hay que decirlo, no hay que callarlo en el Concejo de Bucaramanga tenemos que felicitar al comité organizador, felicitar al doctor Alfonso Prieto como persona que colaboro liderando este proceso que cuando uno ve que hay organización y planificación los éxitos se pueden alcanzar y ahí se demuestra que hubo liderazgo, que hubo organización y que también hubo proceso de planeación frente al tema de la identidad de la feria claro que se dio también, eso se palpo eso se noto, en los sitios donde asistimos, yo creo que todos los honorables concejales y las personas que se encuentran en el recinto debemos apreciar como las familias acudían a los diferentes eventos, no eran solamente una personas, era la familia porque quería conocer las diferentes actividades artísticas, culturales y de por cierto muchos de ellos innovadores también, como el caso del corazón de la moda que es mas no se había hecho aquí en Bucaramanga y que llenar la plazoleta digamos con un evento de este tipo donde la gente quería ver, donde la gente quería palpar cuales son los diseñadores realmente, cual es la moda en la ciudad y que esto permita también internacionalizar a Bucaramanga como una ciudad competitiva, como una ciudad que realmente puede generar ingresos importantes, por otro lado el tema de inclusión social, que importante resaltar el tema, tuvo cabida los diferentes medios, los representantes digamos de las mismas comunidades y esto permite demostrar que si hay inclusión social y que esto le esta aportando el Plan de Desarrollo Municipal de Bucaramanga capital sostenible, la parte logística, eso es algo también para resaltarlo, los diferentes eventos cuando culminaban se daba cuenta uno como el personal de una manera rápida y altas horas de la noche tengo que decirlo porque yo asisti algunos eventos y me di cuenta al final la gente organizando para que se vieron los sitios que dispusieron para estos eventos en perfectas condiciones, el no dejar estas basuras como que generan impacto paisajístico negativo y sin embargo vimos que a parte de la empresa prestadora de servicio de aseo que estuvo alla al frente también, por el mismo personal de logística encargada de esta labor y esto es muy importante, el tema de los espacios que se retomaron y eso tengo que felicitarlo porque lo tuve en cuenta, yo me acuerdo que cuando iniciamos en esta proposición sobre la feria le comentaba al doctor Alfonso que se tuvieran en cuenta los parques de la ciudad, porque Bucaramanga es llamada la ciudad de los parques y ahí vimos la muestra del parque San Pio y el parque las Cigarras, grandes parques que tomaron Bucaramanga, que la gente empezó hablar del parque de las cigarras, esto genera conocimiento y tuve la oportunidad de visitar el parque las Cigarras y de verdad

ACTA 160 FOLIO 44

que uno se sentía muy contento e inclusive hable con dos personas de la defensa civil que señalaban la tranquilidad y la seguridad que se sentía allí en el parque como nunca antes lo había visto, osea en los prados las familias con sus hijos en una tranquilidad absoluta viendo los de los que están presentando, entonces esto generaba identidad, generaba cultura, y un encuentro familiar y eso pienso que es un punto positivo y hay que resaltar, es tema de los ingresos y empleo, claro para muchas familias también el tema de la feria generó este impacto también positivo y la verdad que hay que resaltar también algo respecto al tema del festival de la familia donde prácticamente unas 12,000 personas asistieron y ahí también doctor Jaime Beltrán de que estuvo también muy al frente a este proceso y verdaderamente da uno cuenta de que no solamente los que vamos en el tema de la familia católica, sino cómo podemos también ampliar hacia otra persona respetando el tema de su religiosidad y que realmente asistieron a en presencia un evento tan hermoso, tan bonito y que realmente en vanguardia liberal también lo destacaron, la doctora Arlenis hay que resaltar aquí la labor de la primera dama también una persona que estuvo muy enfrente participando en todo este proceso de la gastronomía y como la marca de muchos restaurantes de la ciudad también se dieron a conocer, hay gente que a veces por cuestiones económicas no podía consumir algún plato y allí puede encontrar una exposición en más económica y que obviamente permitan saborear digamos estos platos de los departamentos y también a nivel internacional, mucha fortaleza yo pienso que es una primera vez donde el Concejo habla de muchas fortaleza de la feria de Bucaramanga y eso se alcanza cuando realmente hay organización y hay un equipo de trabajo que realmente ajusta que cualquier detalle sea corregido para evitar criticas posteriores, esa crítica que llegaron el creo yo que son muy pocas porque a veces de verdad esgrimida es lo malo y hay que mirar en lo positivo nosotros en Bucaramanga tenemos que empezar a mirar lo positivo...

El Presidente: Le queda un minuto honorable concejala.

Gracias señor Presidente y ya para finalizar simplemente doctor yo creo que a usted lo escogieron en la feria no desde principio ya de pronto un poco más allá de unos meses sin embargo no todo el trabajo suyo y de todo un equipo de entidades, de organizaciones, doctora Tatiana a usted también la vi allí entonces el año entrante se le vamos a tener los mejores frutos, vamos a mejorar todos esos punticos y de pronto mencionaron en temas del alcohol, en

ACTA 160 FOLIO 45

temas que eso igualmente manifestaban algunos concejales en un festival pues se dan esas cosas pero hay que mirar como también se puntualiza en esos detalle que son mínimos pero que eso los van a permitir mejorar y aumentar más es el gran compromiso de Bucaramanga con todos los ciudadanos, yo de antemano lo felicito a todo el equipo, a toda la dependencia que participaron, porque esto se hace un equipo, no una sola persona pero esa gran persona que escogieron luego supo hacer y de verdad que el otro año que usted me imagino que más adelante ya el alcalde determinará quién lo organizará y ojalá que sea en manos suya tenga la seguridad que vamos a obtener los mejores frutos como se observó en esta pasada feria de Bucaramanga, gracias señor Presidente.

El Presidente: a usted honorable concejala, tiene la palabra la concejala Carmen lucía Agredo.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:

Muy amable señor Presidente, bueno después de la intervención de los compañeros y especialmente del informe que nos ha rendido el doctor Alfonso Prieto y en general de la policía, doctor Alfonso realmente el Concejo de Bucaramanga perdió uno de sus mejores concejales que fue usted, pero ganó la feria y ya no Bucaramanga ojala la administración municipal el señor alcalde lo tenga en cuenta en otras cosas muy importante que se puede jugar un papel trascendental para el desarrollo de las ciudades, para que tenga éxito la administración municipal que hay muchas debilidades que hubo ojala tenga en cuenta su nombre, porque ha dado muestra no solamente en el Concejo que las calidades morales e intelectuales y ética que tiene usted para desempeñar cuando una función le delega, entonces hacer un reconocimiento realmente por el trabajo, la labor, la organización frente a un tema que usted siempre trató aquí en el Concejo y usted hizo uno de los debates en períodos pasados del tema de la feria y hoy tuvo la oportunidad y este año tuvo la oportunidad de aplicarlo y yo digo que no hay que invitarlo a que carneé una feria porque usted ya la cráneo es continuar con los que se ya está armando y tuvo gran éxito, si hay unos bachecitos por así decirlo los menores, creo que no tienen tanta trascendencia, pero la organización de la feria como nunca, mire ahorita estaba revisando el tema de los comentarios anteriores de algunos medios de comunicación frente a la feria en los años anteriores y algunas actas del Concejo cuando se hablaba de la feria de Bucaramanga y cuando la misma policía y el mismo

ACTA 160 FOLIO 46

general venia aqui y al Concejo y señalaba que era lamentable inclusive recuerdo un impasse con el Concejo de la Ciudad por la forma de haber transmitido el mensaje frente al tema de la feria, pero toda la razón con toda la razón y en ese momento de pronto no mediamos la situación, pero voy con el éxito de la feria decimos la policía tenía razón y el general en su momento también porque espectáculos como el de la carpa cabaret que dejaba mucho que desear, este nombre ahí solamente carpa cabaret da como impresión, el concurso de colas, las camisetas mojadas que muchos extrañaron, pero que lamentablemente no era motivo de una feria, usted sí concejal herido con los ojos abiertos, no era, pero sí eran actividades que una feria en Bucaramanga, ya hoy gracias a Dios dio un vuelco y un giro grande gracias a la gestión y a la labor que usted desarrollo y ese chiste que estaba haciendo carrera que decía en algunos medios de comunicación y en algunas redes sociales lo decía, que a la feria sólo tocaba llevar tenedor porque él cuchillo lo conseguía en la feria ya no me motivo de burla en la feria, eso era motivo de burla en las anteriores feria, gracias a la gestión de usted desarrollo y a la labor y a la organización y por eso con tanto éxito no solamente en su vida privada y en su labor privada han tenido éxito, ojalá como lo dijo el alcalde de Bucaramanga lo tenga en cuenta.

El informe del general me complace de verdad que en el día de hoy ese informe es bastante alentador para continuar con esa labor doctor Prieto y hay que resaltar el vínculo de las diferentes actividades como el sabor social espectacular, llegué tarde a esa actividad pero con gran altura así como se hizo en la ciudad de Bogotá, las cosas hay que imitar las y imitar las cosas buenas y eso se imito y fue una actividad que hicieron en Bogotá y le cuento que fue un éxito total, el espectáculo de la moda tuve oportunidad de asistir y los comentarios de la gente que vio este espectáculo de la moda, allí estuvo el concejal Jaime decían los comentarios de la gente que estaba alrededor nuestro decían que era digno de una pasarela de nueva York y realmente es así este espectáculo fue genial, igualmente la vinculación de la empresa y el sector comercial, mire esta actividad que hicieron en cuarta etapa los gremios por fin tuvieron un aliciente de feria, siempre se quejaban porque perdía y esta vez no, en el centro comercial cuarta etapa aquí se realizó con gran éxito las granjas infantiles, tuvieron que cerrar el centro comercial porque no cabía la gente, primero aprovechaba para dar este espectáculo de la granja infantil que para poder entrar tenían que hacer cola y cerrar y controlar la entrada porque era un gran éxito, o sea la vinculación del comercio y la empresa privada es espectacular ojala lo sigan teniendo en cuenta y muchos

ACTA 160 FOLIO 47

centros comerciales deben vincularse como lo han hecho en las dos últimas feria el centro comercial cuarta etapa, igualmente y acogiéndonos a las palabras del concejal que tocó el tema del festival de las colonias, quiero comentarle doctor Alfonso que no lo nombro al concejal porque de pronto pide el derecho a réplica, habló del festival de la colonia que durante 15 años y me complace que en el día de hoy y en él estaban en otra orilla y habían criticado su posición hoy casi lo sacan en hombros, hoy sí que me complace sobre todo la gestión que usted realizó, pero igualmente el festival de colonias que con gran aciertos se realiza en la ciudad de Bucaramanga durante más de 15 años a hay que institucionalizar y ya lo hemos trabajado y lo venimos trabajando con el concejal Christian Argüello de institucionalizar lo mediante acuerdo municipal, ojalá se pueda realizar en otra época con el mismo éxito que se ha venido realizando, pero hay que institucionalizar la en este trabajo lo estamos adelantando ya con el concejal Christian Argüello para qué siga siendo un patrimonio en la ciudad de Bucaramanga, para acogernos a la propuesta del concejal también defensor de la y continúe doctor, ojalá haré los votos posibles y las oraciones para que se llegue a un cargo muy importante porque así lo ha demostrado no solamente en el Concejo de la Ciudad sino en los cargos que ha desempeñado, muy amable señor Presidente.

El Presidente: a usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Jhan Carlos Alvernia, tiene la palabra el concejal Diego Fran Ariza.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PEREZ:

Gracias señor Presidente, darle un cordial saludo al doctor Prieto como gerente de la feria de Bucaramanga, a los demás funcionarios de la administración municipal que nos acompaña, a usted, al señor subsecretario de gobierno que también está aquí muy atento a cada una de las inquietudes de los concejales y a todas las personas que nos acompañan en el día de hoy buenos honorables concejales yo creo que ya se han tratado básicamente tema muy importante con referencia a esta buena feria que se hizo en Bucaramanga, yo considero que es seguida muy buena feria lástima que no estuviese en general, si hay que pedirle lógicamente a las autoridades que tengamos mesura en los informes que se presentan en los medios de comunicación, porque a veces esto trastorna la calidad de la feria, porque aquí lo manifestaba el doctor Christian Argüello, sacamos a veces titulares que se pierde el trabajo doctor Prieto de tres meses o cuatro

ACTA 160 FOLIO 48

meses, entonces al igual hay que decir la verdad también, porque ese es el trabajo de los medios de comunicación, pero salieron unos titulares posteriores a la feria que como que generaron un malestar dentro de la comunidad y mire el mismo general nos esta dando explicaciones de que de pronto se repitieron llamadas, de que de pronto eran riña pero no de la connotación que se merecía, buen toda la circunstancia que ustedes nos manifestaron, pero al igual yo tengo que manifestar doctor Prieto que fue una feria muy, pero muy importante para el municipio de Bucaramanga y lo decía el doctor Dionisio, feria es media doctor Prieto hay condiciones que hay que generarles a los ambientes y algunas comunidades, al que caracterizar la feria y se hicieron muy buena actividades, acá tenemos el informe del Instituto municipal de cultura y más de 20 actividades culturales se desarrollaron en las diferentes comunidades, pero lógicamente es tema de la cabalgata doctor Prieto, yo participé de la cabalgata, si uno tal vez lo hace con una mayor responsabilidad sin tomarse un trago durante la cabalgata, no yo no iba en burro iba en 1 caballo y de una u otra manera la cabalgata es empezar a generarle la cultura también a los caballistas de que se tomen un trago y si lo quieren hacer que lo hagan en un lugar adecuado y cuando termine la cabalgata, para que no genere malestar y para que no genere ningún tipo de inconvenientes con la feria de Bucaramanga, pero todas esas actividades doctor Prieto hay que llevarla a cabo ojala entre más actividades podamos tener dentro de la feria eso le permite a las diferentes comunidades, a los diferentes sectores y a las diferentes culturas que la feria sea participativa, porque es que la feria no se hace para un solo grupo de personas, se hace para que toda la comunidad bumanguesa se involucre y participe de la feria bonita de Bucaramanga, yo para terminar quiero solicitarle doctor Prieto y aquí con algunos compañeros de la Comisión tercera nosotros hemos radicado un proyecto de acuerdo que es el proyecto 052, ese proyecto es la creación de la ferias y pines comunales, así como se hizo la feria en el puente pasado micro empresarial en el sector de la cumbre y Florida blanca que tiene una fuerza importante yo sí creería doctor Prieto que aparte de llevarles rumba a la gente que las comunas, reuniéramos con el mismo IMEBU a los micro empresarios de cada comuna y en cada una de esas ferias en todas las 17 comunas tengamos una feria microempresarial, porque, porque a nosotros en Bucaramanga nos llegan visitantes y esos micro empresarios tienen la oportunidad para mostrar sus productos, así sea la señora que hace tamales, no importa pero creemos una feria micro empresarial en la feria de Bucaramanga por comuna con el patrocinio del IMEBU y que esos micro empresarios puedan incentivarse, aparte de la rumbita que también es necesaria

ACTA 160 FOLIO 49

para estos sectores, pues también manejemos el tema de la feria microempresarial a través de este acuerdo con el Instituto de empleo de Bucaramanga, entonces integramos el factor microempresarial doctor Prieto de toda Bucaramanga, mire si nosotros vamos a caracterizar la feria doctor Prieto no lo digo yo, lo dice la Cámara de Comercio, Santander es un departamento y Bucaramanga es un municipio de micro empresarios, el 98% de las empresas son micro empresa entonces ayudemos a generar este factor microempresarial en cada comuna y que cada comuna tenga un premio y se destaque por la mejor feria microempresarial en la feria bonita de Bucaramanga, por lo demás de verdad felicitarlo doctor Prieto hay cosas que mejorar como todas y en una feria tiene que haber problema porque eso es como en una fiesta alguna cosa tiene que suceder, la idea es que no pase nada, pero tiene que suceder, por lo demás felicitarlo y muchas gracias señor Presidente.

El Presidente: a usted honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Jhan Carlos Alvernia, leído hoy la palabra al doctor Henry carrizales e es el director de cultura para que hable del tema del cuestionario, tiene usted la palabra doctor carrizales.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR HENRY CARRIZALES DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA:

Gracias señor Presidente un cordial saludo a usted y a los miembros de la mesa directiva, a los demás honorables concejales y concejala de la ciudad, vamos a ir pasando unas imágenes que tenemos de algunas actividades que realizamos en el marco de la feria, lo primero que debemos destacar o precisar es que al momento y con todo el antecedente que existía frente a la expectativa que había dentro del marco de la feria al interior de la institución nos asaltan muchas inquietudes y una de ellas nos hace ver, o nos hace pensar en la posibilidad de articular con diferentes gestores culturales a través del programa municipal de concertación como cosa alusiva a nuestro plan de desarrollo, la realización de eventos que tradicionalmente se venían haciendo en la ciudad de Bucaramanga, pero precisamente articularlos durante el mes de septiembre en el marco de la feria de Bucaramanga, entonces es ahí como tenemos contacto con Henry Carbajal un gestor importante en la ciudad con el cual se viene desarrollando el festival internacional de teatro de calle, que es el evento con el cual el Instituto municipal de cultura da inicio a las actividades del mes de septiembre en el marco de la feria y se realizó una comparsa

ACTA 160 FOLIO 50

que tal vez muchos de ustedes pudieron apreciar por la calle 36, igualmente me hizo con el maestro Guillermo Laguna a quien hacía referencia el concejal Edgar Suárez con su festival nacional infantil de danza folklórica que precisamente se pudo articular para que se realizara en la ciudad de Bucaramanga en el mes de septiembre e igualmente el decimocuarto salón regional de artistas que se realizó en la sala de exposiciones Jorge mantilla caballero del Instituto municipal de cultura y turismo y así un sinnúmero de actividades que venía desarrollándose, pero que se articularon con los gestores culturales para que las realizara durante el mes de septiembre, entonces iniciamos con actividades propias como fue en primer lugar el festival internacional de teatro de calle aquí tenemos unas imágenes de las actividades que se realizó por la calle 36 hasta llegar a la carrera 19 en el parque Santander con diferentes gestores y artística culturales tanto de la ciudad de Bucaramanga como del área metropolitana inclusive contando con el acompañamiento de algunos actores internacionales; esto es un registro más de la actividad, el festival de música alegre que fue una actividad dirigida para los jóvenes de la ciudad de Bucaramanga que se realizó en el velódromo Alfonso Flores, además un festival sobre el cual día mucha expectativa por el público al cual estaba dirigido que era a la juventud de Bucaramanga, pero que es valioso e importante anotar y reiterar y reafirmar como lo ha manifestado muchos de ustedes honorables concejales el apoyo que dio la policía nacional en este importante evento, la verdad fue que fue un evento sin ninguna problemática, no hubo inconvenientes de ninguna naturaleza con ninguna población que por lo general es bastante difícil en el manejo de este tipo de espectáculo y público, vemos la sinfónica al parque, la sinfónica de la Universidad autónoma de Bucaramanga, un evento que se realizó en el parque Santander y que contó con el acompañamiento como lo decía de la sinfónica de la Universidad autónoma de Bucaramanga, un espacio al aire libre, un evento importantísimo y valiosísimo y de mucho contenido cultural para la ciudad de Bucaramanga.

Este es un registro más de la actividad que se realizó en el parque Santander, este es el festival vital que se realizó en la concha acústica Jorge A. morales durante siete jornadas en el cual se llevaron géneros musicales de diferentes expresiones, desde Jazz hasta música folclórica, música andina, se contó con la presencia de seis agrupaciones musicales que han sido reconocidas y galardonada por Alfredo Núñez en este evento, la verdad destacar la acogida y la respuesta a la comunidad frente a esta actividad toda vez que ante un espacio se cuenta con

ACTA 160 FOLIO 51

publico de cerca de 1000 personas, permanentemente se están cerrando y restringiendo el acceso a la población por cuanto estaba en su capacidad total, todas y cada una de las presentaciones que se fueron realizando en este festival musical fueron con una asistencia masiva de todos y muchas personas que nos acompañaron en esta actividad, tenemos música de los años 60.70 con boleros, además es importante y es preciso también destacar que parte de la preocupación que existía era generar eventos con mucha altura para ello precisamente se contó con un acompañamiento logístico y en importante, bien interesante porque creemos y consideramos que eso es parte del desarrollo de la actividad y eso es lo que precisamente creemos le da mucha altura, mucha calidad a las actividades artísticas que se desarrollaron durante esta feria, eso es un registro más de las actividades que realizamos en la concha acústica, sigamos por favor, avancemos al festival de danza, noche de mariachis y la ranchera, la muestra del maestro Guillermo Laguna que también se realizó en el marco de la concha acústica, avancemos por favor.

Parque artes, estas fueron las actividades que se realizaron en diferentes barrios de la ciudad, fueron cerca de 12 barrios de la ciudad de Bucaramanga que fueron a los que se les llegó con diferentes expresiones artísticas en el marco de la actividad ferial, barrio colorados, la juventud, San Francisco, esto gratis, diamante uno, cristal alto, porvenir, canelos, café Madrid, San Miguel, barrio girardot, barrio la joya y los tres corregimientos de nuestra ciudad haya llegamos con las diferentes actividades artísticas que se desarrollaron durante el mes de septiembre en el marco de la feria de nuestra ciudad, sigamos por favor, ahí hacemos el recuento de los barrios en donde estuvimos y en los que hicimos presencia con toda nuestra logística, con todos nuestros artistas locales en el marco de la actividad ferial, también importante destacar que en casi todos estos barrios de nuestra ciudad tuvo una acogida importante algunas personas que hicieron presencia en esta actividad con el reconocimiento de haber realizado estas actividades dentro del marco ferial es mucha de ellas no se habían realizado en ocasiones anteriores, aquí estábamos haciendo el registro de los tres últimos corregimientos de nuestra ciudad que fueron las últimas actividades que celebraron la programación del mes de septiembre en el festival de danza, el festival de danza que se realizó en el auditorio Pedro Gómez Valderrama en el Instituto municipal de cultura y turismo y se realizaron géneros también de diferentes naturaleza, y vemos registros básicos, importante destacar la acogida que tuvo este escenario, completamente lleno, completamente tribunado, de gente de diferentes edades, de

ACTA 160 FOLIO 52

diferentes contextos poblacionales haciendo una fila para poder ingresar de este una hora o media hora antes a la fecha y a la hora establecida como respuesta precisamente y reconocimiento a las actividades que se desarrollaron durante el mes de septiembre, fueron también cerca de seis días en los que desarrollamos diferentes actividades, ya las actividades son cerca de 40, total de personas beneficiadas 50,000 y en la inversión total ascendió a 277,000,178 en el desarrollo de las actividades que realizamos hasta el mes de septiembre, esa es nuestra presentación señor Presidente y acerca de esas actividades que se hicieron en el mes de septiembre en el marco de la feria de Nuestra ciudad, muchísimas gracias.

El Presidente: a usted honorable doctor, le voy a dar la palabra al doctor Carlos Humberto Orejarena es el subsecretario de gobierno y manejo todo lo concerniente a la contratación si esta se hizo, doctor bienvenido y tiene usted la palabra.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS HUMBERTO OREJARENA:

Muchas gracias, un cordial saludo a la mesa directiva, doctor Uriel a todos los honorables concejales y concejala de la ciudad, a mis compañeros de gabinete, al doctor Prieto, a la doctora Tatiana, dentro de la proposición por ustedes conocida tenemos en especial cinco contratos que se realizaron para soportar la estructura de seguridad de la feria de los cuales se generaron del fondo de seguridad del porcentaje que tiene la policía nacional, tenemos este suministro de alimentación de feria para, el suministro de alimentación para feria para que la Navidad hasta lograr el consumo total del valor total que se contrató 303,996,000, en la feria se ejecutó un valor de 125,888,536 quedando pendientes 185,107, 496 pesos de los cuales se ha ejecutado el 49%, este contrato soporta todas las actividades como la feria, marchas que se necesita brindar seguridad en la ciudad, el proceso electoral que se llevó a cabo de las consultas y demás actividades en las cuales la seguridad del municipio amerite que se tenga que ejecutar este contrato, tenemos el suministro de bebidas para la feria y a otros elementos por 46,875,000 ejecutado en feria 36,177,700 con un 85% de ejecución más o menos quedando pendiente por ejecutar para Navidad 10,697,300 con un intermunicipal de feria como muy bien lo dijo el general el personal que se trajo de apoyo, venía de las escuelas de Vélez y de otras ciudades el valor del contrato fueron setenta y cinco millones seis mil quinientos ejecutado en el 100%, servicio

ACTA 160 FOLIO 53

de transporte interno por día, este es el transporte en el cual de acuerdo a la parrilla de programación de la feria se tiene que hacer el desplazamiento de los diferentes hoteles que estaban hospedados hasta la sede de la policía a cada uno de los eventos día y noche y estaban organizados y con protección de la policía nacional, que es el servicio de transporte interno de feria de 24,000,100 estaba el 100% ejecutado, servicio de hospedaje de feria para alrededor de 396 policías que venía de otras ciudades y de la escuela de policía debe se ejecutó 62,462,956 ejecutado en su totalidad es la información de la contratación de la feria, adicionalmente lo preguntado por el honorable concejal visitante frente a la fundación de Tridia, frente a este aspecto la fundación Tridia y lo que salió en los medios de comunicación viene siendo investigada sobre una contratación en la administración anterior por lo cual dentro del proceso de investigación todavía no ha finalizado con lo cual legalmente no tenía ningún impedimento para participar de esta contratación, es una revisión contractual y pre contractual que se está realizando frente a la idoneidad de la fundación mas no en la realización del cumplimiento del objeto, en caso de nosotros la fundación Tridia fue la fundación que tuvo a cargo el hospedaje dentro de la feria en la cual prestó los servicios con cinco hoteles referentes al tema de alojamiento, porque una fundación y porque no pudo ser directamente un hotel, por la capacidad que se necesitaba y ante esa capacidad durante esos días no podía conseguirse una oferta de un solo hotel, pienso que ahí está en los estudios y en la parte pre contractual, frente a la contratación contribuía se hizo un contrato inicial de 43,020.040 debiendo por incremento de la actividad que se necesitaba tener que adicionarlo en 19.402.906 y adicionarlo en tiempo dos días más, por lo cual el contrato fue por un valor de 62.422.956, también referente sobre al comentario del contrato de bebidas, porque no Hipinto, porque otra empresa, así está la evidencia acá y tal vez el general no la tenía, no tenía conocimiento pero antes de los estudios previos, como este es un fondo cuenta que tiene destinación específica y se maneja nosotros dentro del Consejo de seguridad solamente de acuerdo a la ley y de acuerdo a los estudios de seguridad y a los indicadores que nos muestra los ítem se da un porcentaje a la policía, ese recurso de destinación específica está basado en un estudio de seguridad, planteado por la policía nacional y de acuerdo a las áreas donde se va aplicar donde es necesario aplicarlo, dentro de ese proceso ellos para los diferentes contratos nos pasa unas necesidades técnicas que están soportadas en sus estudios y en el conocimiento que tiene de la prestación de sus funciones y de su labor, por lo tanto es tema de la gaseosa PET 500 ml si fue una solicitud realizada en la

ACTA 160 FOLIO 54

parte técnica por la policía nacional, de acuerdo a eso nosotros lo único que hacemos como secretaria del interior es producir y trasladar toda esta necesidades técnicas a los estudios previos y a los predios de condición para realizar el proceso que corresponda de acuerdo a la ley, pienso que están aclaradas las preguntas y con mucho gusto estoy presto a cualquier inquietud.

El Presidente: tiene una moción de procedimiento doctora...

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:

No una interpelación señor Presidente es para reconocer también reconocer la labor del Instituto de cultura el doctor carrizales también, el Instituto de cultura fue visible en esta feria lo mismo que la Secretaría de gobierno y la organización y que ojala invitarlos para el cumpleaños de Bucaramanga que también se hagan unas actividades culturales como se hicieron en la feria de Bucaramanga, muy amable Presidente.

El Presidente: termina con este debate los habitantes al mismo con las conclusiones el doctor Jhon Jairo Claro.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CLARO AREVALO:

Gracias señor Presidente, agradecer a todos por sus informes estuvieron precisos, los aportes de los concejales en aras de mejorar quizás el evento sociocultural más importante que tiene el municipio de Bucaramanga, pero hay dos cosas hablemos de que la feria tuvo un éxito, visto fue un éxito desde el punto de vista de la organización, la programación, la oferta cultural etc. pero habría que preguntarnos si cuál fue el éxito financiero, ahí faltó y fue rentable o no fue rentable, ahora desde la perspectiva de una inversión social en aras de la directriz que tiene nuestro alcalde yo pensaría que en todo lo que se invierta en recreación, cultura, esparcimiento etc. ahí no hay que estimar gastos y no tiene discusión frente al tema, pero como esta feria sigue y esto tiene un costo muy alto, yo pensaría que si se invierte en infraestructura en obras macro pues que se invierta en la feria es vital y eso es importante y considero que es preciso y no dudarlo frente al que más adelante que el presupuesto sea más amplio para estos temas

ACTA 160 FOLIO 55

de la feria, la feria tiene dos componentes importantes que es el componente cultural y el componente comercial, aquí el director del Instituto municipal de cultura junto con él INDERBU y otras entidades del municipio, pues se apropiaron o abordaron la feria cultural, ero la parte de la feria comercial es donde está quizás el florero de Llorente que esta entidad es de todas estas fundaciones, porque yo considero que la feria Dr. Prieto la feria a un evento que es importante que la feria está girando frente a ese evento, debemos mirar que si este evento que es el gran concierto de conciertos la feria va a girar en torno a ese evento o el evento gira en torno a la feria entonces al que mirar cómo se puede hacer frente a ese tema y como lo decía el honorable concejal Jaime Beltrán es desde ya empezar a evaluar y mirar para estudiar y planear una feria para que tenga gran acierto para no quitarle a la gente, sino para vincular aquellas personas que de alguna manera han hecho parte de la feria, Dr. Prieto retomando lo que decía el honorable concejal Edgar Suárez aquí hay unos gestores que llevan 10, 15, 20, 25 años haciendo actividades culturales y es importante que hacia futuro digamos que no se les quite espacio, que no se les niegue ese espacio a esa fundaciones que de alguna manera han hecho que esta feria...

Presidente importante hacer silencio...

El Presidente: perdón Dr. Prieto es que lo necesitan.

Yo le decía Dr. Prieto es que acerca de los gestores culturales hay dos eventos macro que son el carnaval del oriente y el festival de colonia, esto tiene un nombre propio, FUNDEGAR y las otras fundaciones FOGATA, entonces esos son historias culturales que año tras año se han venido y han puesto el hombro y se han quemado las pestañas bogando por llevar ese evento que la feria pues como tal se montó en ese evento chévere, pero yo quiero comentarle algo Dr. Prieto la feria específicamente con el festival de colonia ellos y no tuvieron la posibilidad de ninguna gestión ante el gobierno municipal y departamental a diferencia de lo que hubo un FUNDEGAR el departamento, yo lo miré en prensa, el departamento les dio 300 millones de pesos, yo no estoy diciendo que en la cultura haya 300 o 500 no es que hayan 2000,5000 etc. pero entonces es como respetarles es espacio, yo considero Dr. Prieto que la política cultural y la política como tal es el arte de negociar inclusiones, como incluimos estos gestores dentro de la feria sin arrebatarles lo que ellos han construido durante 10, 15, 20 años y por

ACTA 160 FOLIO 56

otro lado es importante que el municipio a través del Instituto, policía, secretaria del interior para que las campañas de no consumo de alcohol y no tirar harina de social dice con tiempo, ojo en los colegios, en las universidades, no hacerlo 15 días antes por qué no pasa nada, pero sí se puede empezar desde febrero o marzo para que haya una estrategia publicitaria agresiva frente a lo que puede ser la feria o lo que queremos que esta feria y la feria Dr. Prieto hay que buscarle identidad, es una feria de que, es una feria de pasar la chevere, pero falta como un elemento como en Medellín, feria de las Flores, de Pasto blancos y negros, el carnaval de Barranquilla, nosotros somos una feria de que, entonces esto para que más adelante con su equipo de trabajo y con su misión y con su capacidad frente al tema creemos de que para el próximo año esta feria pueda tener un elemento que nos identifique y podernos vender mejor, gracias señor Presidente.

El Presidente: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Christian Argüello con las conclusiones de este debate.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ:

Gracias Presidente yo creo que este debate que hemos tenido hoy ha sido muy importante, para aclarar muchas cosas, para reconocer otra y sobre todo para empezar a visionar lo que queremos nosotros de la feria de Bucaramanga, yo inicio felicitando al doctor Alfonso Prieto por ese liderazgo que tuvo para el manejo de la feria de lo cual nos sentimos profundamente orgullosos pero también para todo el equipo de trabajo, para la doctora Tatiana que estuvo trabajando fuertemente, Dr. Henry carrizales que lo vi en todos los eventos en los que yo asistí, siempre lo vi presente trabajando muy fuerte y a todo el equipo, todo el equipo porque este es un equipo grande que estuvieron trabajando y no solamente el doctor Alfonso sino el equipo, que por más bueno que sea no funciona, se necesita toda una estructura y toda una organización muy bien liderada y creo que este resultado fue importantísimo, presidente yo creo que hay que proponer que se cree el rubro para la feria de Bucaramanga en una ocasión que estuve hablando con el alcalde yo le decía al alcalde no invierta plata en la feria, no limita plata a la feria porque tenía el concepto y eso fue recién llegado aquí al Concejo, pues era despilfarrar el dinero y era coger dinero y votaron por una alcantarilla porque lo que nosotros tenemos de feria pues era poco agradable para

ACTA 160 FOLIO 57

todo el mundo y en particular cuando llegaba esa época Dr. Alfonso yo buscaba la manera de irme porque Bucaramanga se volvía un caos, pero en esta ocasión tuve la oportunidad de estar en muchos eventos y disfrutarlos y ver como lo dijo el doctor carrizal gente afuera, 1000, 1500 personas haciendo fila para entrar y lamentablemente había gente que se disgustaba pero los espacios que nosotros tenemos para los eventos son muy pequeño, entonces la idea es poder crear el rubro para la feria de Bucaramanga y lo importante es que yo invito a mis compañeros concejales y al doctor Gamboa que es un hombre que maneja tanto al tema de finanzas a que nos pongamos este rubro para la feria de Bucaramanga una buena cantidad de millones de pesos porque es una semana que si se sigue manejando como ya le dio ese paso Dr. Alfonso va a ser muy importante para la ciudad, estaba revisando el dato de Medellín y Medellín tiene un presupuesto para la feria de las Flores de 418,000,000 de pesos aprobados por el municipio de Medellín para la feria de las Flores nosotros podemos, no únicamente la población de Medellín es cuatro veces la población de Bucaramanga, pero nosotros podemos buscar un presupuesto 2000 millones de pesos para la feria de Bucaramanga y hacer una gran feria y quitarnos esta mentalidad de pobreza porque es una mentalidad michicata y una mentalidad triste de hacer de la feria de Bucaramanga un gran evento, al mejor estilo, si eso con los esfuerzos que ustedes hicieron, buscando la manera de conseguir algunos recursos que hizo algo muy importante pues teniendo la facultad y la facilidad de contar con una plata se puede hacer de ninguna manera y creo que es importante, presidente yo quiero pedirle algo y no sé si mis compañeros concejales estén de acuerdo con lo que huya decir ahora, pero una de las cosas preocupantes para mí y yo creo que para todos ustedes también fue cuando nosotros vimos el titular que decía 2630 y algo de riñas en la feria, yo me pregunto algo una persona quiere venir a la feria de Bucaramanga el año entrante y busca simplemente por Internet feria de Bucaramanga y lo primero que le sale es un titular de 2600 y algo de riñas, yo particularmente no voy eso es como ganarme tour para irme por allá a Israel o a Libia de vacaciones, yo eso no lo voy a hacer y más o menos ese fue el mensaje que quedó, lógicamente esto no tiene ninguna mala intención sino una mala interpretación de los datos que el general presentó y si sería importante que nosotros pudiéramos reclamar esa clasificación simplemente en los mejores términos, porque vuelve repito no hay mala intención en ningún tipo sino simplemente mala interpretación en el marco de la feria y yo sí quiero pedirle al general Mendoza y a las personas que nos acompañan de la policía que para el próximo año no incluyamos el mismo informe que hicimos este año, sino que hagamos claridad específica en relación a la feria, hoy el

ACTA 160 FOLIO 58

general lo dejó de una manera muy clara aquí en el Concejo, dijo escasamente argumenta en un 10% y en fines de semana que si se compara con fines de semana en los cuales hay prima o hay quincena es el mismo comportamiento ciudadano, por lo tanto no tiene nada que ver la feria porque, porque hago la salvedad, porque si nosotros seguimos atacando la feria de Bucaramanga no vamos a poder venderla a nivel nacional la venta de la feria de Bucaramanga no puede ser un titular es donde dice que aquí nos estamos agarrando todo el día, suficiente tenemos ya con ese pobre honor de decir que somos el segundo departamento más violento en lo que es el tema de violencia intrafamiliar, dejémoslo ahí ahora como lo dijo la doctora Sandra que hemos las cosas positivas, empecemos a resaltar lo positivo y es que Bucaramanga tuvo un excelente comportamiento durante la feria, porque esa es la realidad, porque esa la verdad estuve en muchos eventos Presidente y no vi una sola riña, no vi una y un titular de estos pues seguramente por la interpretación genera malestar en todas partes, yo creo que en general pues invitarlos a que sigamos trabajando doctor Alfonso usted lo ha hecho extremadamente bien, ha colocado un gran esfuerzo convocar a los directores de las ferias más importantes a nivel nacional y hagamos un gran laboratorio, un gran estudio, busquémosle la identidad a la feria que aún no la tenemos todavía no tenemos esa claridad de que somos nosotros y que representa la feria para los bumangueses, hay que seguir trabajando, pero si empezamos desde ya articular si nuestro alcalde tiene la voluntad y genera un rubro para la feria y le ponemos una plata y hacemos un gran evento del año entrante con toda seguridad empezaremos nosotros a figurar en los mejores eventos del país, porque genera turismo, porque genera toda una serie de ingresos para el municipio, lo mismo que el sabor social como lo decía la doctora Carmen Lucía, fue un evento espectacular yo estuve ahí, fui y hable con el dueño Alfonso Pérez toscana y dirige Alfonso como le ha ido con sus ventas y me dijo el vendido increíble, a las 11 de la mañana concejal Gamboa llevo 400 platos vendidos y hablé con varios dueños de restaurantes y eso era increíble, eso tenemos que reforzar y entonces sí invertimos 2000 millones de pesos en una feria, pero nuestros comerciantes, nuestra hotelería, nuestro turismo se ve beneficiada pues para eso es que es el municipio, para qué viene ese tipo de recursos, para que haya más empleo, para que la gente viva mejor eso depende de nosotros y si organizamos una gran feria para el año 2013 con toda seguridad podemos decirle a Colombia que en Bucaramanga se vive en sana convivencia, que Bucaramanga es cultura y me gustó lo que dijo el concejal Edgar Suárez, creo que fue Edgar Hugo Dionisio que hablaron que Bucaramanga es cultura es un excelente lema, Bucaramanga es cultura, la cultura no es un hueso, la cultura es para

ACTA 160 FOLIO 59

disfrutarla, porque la gente piensa como a veces se piensa en la emisora cultural Luis Carlos Galán que tiene que quedar de última porque es que lo cultural no puede competir, claro que lo cultural compite o a qué va uno a otros países del mundo Dr. Alfonso, a disfrutar de la cultura, de sus paisajes, de sus monumentos, de sus edificaciones, uno no va a París a la playa, uno va a París a ver esas obras, esas calles esa avenida que le dan y que atrae el turismo a una ciudad tan importante como ésta, felicitarlo doctor Alfonso, felicitarlo doctor Henry muy bien sigamos trabajando, yo creo que es un gran punto de inicio, ustedes han sido los pilares de esta nueva sede, y de esta nueva construcción para Bucaramanga, no se preocupe con los retractores como lo dijo el doctor Alfonso, sabemos que siempre existirá gente que no le gusta, siempre existirán personas que mirarán lo veo, lo malo y lo vuelve algo enorme, pero yo en el poco tiempo que llevo en política entendí que aquí no se construye sino simplemente destruyendo se construye, pisando a lo otro es como la gente piensa que se debe construir y yo creo que ese es un pensamiento muy pobre y muy paupérrimo para una población que tiene que ir en evolución, gracias Presidente.

El Presidente: gracias a usted y con esto terminamos el debate, pero el doctor Christian tiene un aporte que hace al mismo.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ:

Gracias Presidente un saludo para toda la mesa directiva, mis compañeros del Concejo, presidente primero pedir disculpas al doctor Alfonso, gerente de la feria y a todos los secretarios, y a todas las personas que vinieron, porque tuve que ausentarme un rato del Concejo, presidente lo que yo animo al doctor Alfonso Prieto, gerente primero lo felicito porque vimos que realmente fue una feria diferente, doctor Alfonso en mi concepto la feria es muy larga, es el concepto de la gente muy larga, yo pienso que hay eventos no se si todos fueron tan exitosos porque no disfruté tanto de la feria, pero sé que casi todos fueron exitosos, mirar cuáles doctor Alfonso no tuvieron como el éxito y como reforzar los que fueron tan exitosos y tratar de que la feria al menos no dure sino seis o siete días y no 10 u 11 días que se vuelve muy cargosa para las empresas, no para los que están allá vendiendo sus productos y sus cosas que llevan por motivo de feria sino más que nada desde el punto de vista empresarial entonces yo animo doctor Alfonso a que considere que la feria sea una semana en donde estamos

ACTA 160 FOLIO 60

metidos una semana completa en feria y no 12 días, por lo demás felicitarlo porque fue una feria con muy buena organización en todos los eventos y en todo lo que se realizó, gracias Presidente.

El Presidente: a usted honorable concejal quiero agradecerle al doctor Alfonso Prieto por su amabilidad, por venir a presentar el informe, por su trabajo, al doctor Carlos Humberto Orejarena subsecretario de gobierno, a la doctora Tatiana, al doctor carrizal y a todos los funcionarios de tránsito que también ayudaron y colaboraron para el éxito de la feria, a la policía nacional encabeza el general Mendoza a todos los que organizaron, este es un laboratorio que de continuarse y ahí hay una recomendaciones por parte válida dada por todos los honorables concejales y por la experiencia misma de la feria, secretaria continuamos con el orden del día.

La señora Secretaria: sexto punto del orden del día.

6. Respuesta y conclusiones del cabildo abierto, ley de víctimas.

El Presidente: me corresponde como presidente dar la respuesta al cabildo entonces voy a presentar la, ley de víctimas respuesta del cabildo fecha octubre 18 de 2012 salón de plenaria es Carlos galán, la mesa directiva del honorable Concejo.

Mediante resolución 144 del 2012 reglamento el desarrollo del cabildo abierto a fin de abordar el tema ley de víctimas cabildo abierto solicitado por parte del 5% del censo electoral y presentado por parte de los honorables concejales Jhan Carlos Alvernia, Cleomedes, Bello y Christian Niño perteneciente al partido de social unidad nacional fundamento normativo se encuentra contenido en la ley 14 48 del 2011 artículo uno, 3.13. 19. 20.23 los cuales fueron objeto de las intervenciones de los descritos conforme a la reglamentación del cabildo abierto, conforme a la resolución 144 del 2012, para el desarrollo del cabildo se concedió el uso de la palabra a un número de 27 asistentes inscritos los cuales desde diferentes percepciones establece causas y efectos continuos de la ley en mención iniciando su intervención los solicitantes del cabildo quienes dentro de su intervención menciona la problemática que existe en la población víctima en conflicto armado asentado en el municipio de Bucaramanga, ya existe

ACTA 160 FOLIO 61

una negligencia en la ejecución del presupuesto designado para los desplazados y por ende el problema de discriminación a lo que son sometidos por parte de los funcionarios del estado y del compromiso a gestionar la reparación de tierra en los predios que son de la ciudad y que están siendo usufructuados por parte de particulares, la nueva ley de víctimas y restitución de tierra colombiana ofrece una oportunidad histórica para de restablecer millones de hectáreas y de tierra a colombianos que han sido expulsados de sus hogares por la violencia, la implementación exitosa de la ley dependerá de la capacidad del gobierno de proteger la comunidad de desplazados, de los poderosos grupos armados que se opone a la restitución de tierras, la finalidad de la ley es restituir tierras robadas y abandonada a colombianos que han sido desplazados internamente, así como otorgar reparación incluida la indemnización a víctimas de violaciones de derechos humanos y de derechos internacionales humanitarios.

El estado y el Congreso colombiano han avanzado en reconocimiento del derecho de las personas desplazadas y de otras víctimas a obtener una reparación por los abusos que han sufrido, se creen que muchos de estos ataques han sido cometidos por grupos sucesores de los paramilitares que surgieron al proceso fallido estos grupos que el gobierno denomina bandas criminales energéticas representan inicialmente principal amenaza para los derechos humanos en Colombia, ello se debe en el incremento del 34% en la cantidad de crímenes perpetrados durante estos 2012 y son un factor clave detrás de los altos niveles de desplazamiento forzado, una potencial falla de la ley de víctimas y restitución de tierras es la falta de claridad sobre si se aplicara las personas desplazadas por los grupos sucesores de los paramilitares cuya víctima también tienen derecho a obtener reparación, actos seguidos se les otorgó el uso de la palabra a los ciudadanos debidamente inscritos para intervenir en el desarrollo del cabildo, luz Mary Durán Caceres, presidenta del sector de mujeres nació ser mujer, derecho de los niños, niñas y adolescentes y jóvenes de la población víctima del desplazamiento forzado la cual manifiesta desde la óptica de la organización que representa el incumplimiento de lo establecido en la ley de víctima y el contenido de la sentencia T 025 y demás que terminan las obligaciones en cabeza de los organismos estatales en la consecución de los fines de la norma.

Julie Álvarez Roa veedora ciudadana expone el caso del líder sindical Christian Roa y su cónyuge quienes fueron asesinados por los miembros de la AUC donde demandan la vulnerabilidad de las víctimas y el tránsito lento de los

ACTA 160 FOLIO 62

trámites de las autoridades encargadas de hacer efectiva la reparación a las cuales no han resuelto la situación de las víctimas del conflicto armado, Pura Cecilia Duran representante de la red departamental de mujeres víctimas de las auroras que se demanda la conformación de una agenda de atención integral a las mujeres víctimas del conflicto armado en el área metropolitana de Bucaramanga.

Aura María Díaz Hernández coordinadora ASFADEDES Bucaramanga quien hace una exposición por las implicaciones y repercusiones de la ley 14 48 el 2011 por la cual se evita medida que atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, retomando una memoria histórica, Henri Fernández pinto realiza una reflexión respecto a los aciertos y desaciertos, avances y limitaciones y retos de la ley de víctimas para la ciudad de Bucaramanga, gloria Mejía aseadora la situación de las mujeres enfoque diferencia de las víctimas del conflicto armado y de desplazamiento forzoso y los elementos que caracterizan a esta población, que las definen sin claridad alguna que con identidad deben ir a reclamar demandas que los procesos de la entidad encargada de la reparación tengan la menor cantidad de trámites, seguidamente procede a que los funcionarios citados de respuesta a los cuestionamientos realizados por parte de los intervinientes.

La doctora Isabel Castro directiva de la unidad nacional de atención y reparación de víctima se compromete a realizar una gestión apropiada para que incluya los recursos para la reparación tal como quedó expresado en el plan de desarrollo de la atención territorial para la atención de víctima, la doctora Silvia Johana Camargo Directora de INVISBU se compromete a tener en cuenta las personas víctimas del desplazamiento forzado aceptado en Bucaramanga a lo que se presentó el proyecto y ya está en ejecución 300 apartamentos en actos de Betania y se estarán entregando en el próximo mes de septiembre del 2013, la doctora Marta Lucía acuña coordinadora corporación de unidos señala que se está implementando un programa conocido como ingreso social, comprometiéndose a darle una mayor prioridad a la población desplazada víctima de la violencia, la doctora Paula Fonseca en representación de la Secretaría de agricultura del departamento de Santander se compromete a dar énfasis a los proyectos de se inscriban en dicha Secretaría en beneficio de los desplazados.

La doctora María Margarita serrano representante de la personería municipal manifiesta que en el trabajo desarrollado por parte de la personería se evidencia el miedo de las víctimas mediante al formular la respectiva

ACTA 160 FOLIO 63

denuncia frente a la fiscalía general de la nación, pero éste es el modo para poder acceder al sistema de ley de víctima y obtener los beneficios que la misma les brinda a las víctimas, como conclusión final existe la imperiosa necesidad de coordinar un esfuerzo integrado de entidades públicas de nivel territorial y entidades de carácter privado, fundaciones sin ánimo de lucro y ciudadanía en general para la y apoyar el programa de víctimas del conflicto armado así como el cumplimiento estricto de la ley de víctimas en que regula los funcionarios para su buen cumplimiento.

La mesa directiva del Concejo realizará seguimiento y cumplimiento por parte de la administración municipal a las conclusiones del presente cabildo, se enviará una copia de las conclusiones del cabildo abierto al alcalde municipal y a cada uno de los secretarios a quien compete el tema para que informe a la corporación las acciones que se adelantan sobre el particular, cordialmente Uriel Ortiz Ruiz Presidente del Concejo municipal.

Secretaria favor envía esta copia al señor alcalde y a los secretarios y actores de este cabildo, continuamos con el orden del día.

La señora Secretaria: séptimo punto del orden del día.

7. Lectura de comunicaciones.

Señor Presidente sobre la mesa de la Secretaría no reposa ninguna comunicación.

8. Proposiciones y asuntos varios.

Señor Presidente sobre la mesa de la Secretaría no reposa ninguna proposición, el orden del día se ha agotado.

El Presidente: Le quiero informar a los honorables concejales que esta tarde a las cuatro de la tarde ahí reunió del PENUT para trabajar sobre el reglamento interno con los voceros de las bancadas y los diferentes partidos políticos que nos quieran acompañar, también el día de mañana se va a trabajar en la cámara de comercio ya es citado por el PENUT es opcional, con las bancadas, alcances,

ACTA 160 FOLIO 64

limitante y beneficios viene el doctor Daniel Botello, el doctor Carlos Guevara deba presentar el caso Consejo de Bogotá, Consejo de Cartagena para lo cual se está invitando a todos los honorables concejales, a sus unidades legislativas y todas las personas que participaron en el primer foro, entonces mañana a las nueve de la mañana en la cámara de comercio nos invita a todos los honorables concejales, esta tarde a las cuatro también está indicada la Comisión segunda del concejo municipal, agotado el orden del día, se levanta la sesión se cita para mañana a las tres de la tarde, tiene la palabra el concejal Christian Argüello.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ:

Presidente, una pregunta, para la reunión de esta tarde se puede delegar a alguien que venga en representación de uno?

El Presidente: Si estamos invitando a la reunión de esta tarde, a las cuatro de la tarde y mañana a las nueve de la mañana en la Cámara de Comercio.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,


URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,


NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: LAURA MARÍA RAMÍREZ CASTILLO.

ACTA 160 FOLIO 65